

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012

Culiacán, Sinaloa, 15 de febrero de 2013

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS
FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE 2012**

Consúltelo en INTERNET
En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa
Dirección: <http://www.laipsinaloa.gob.mx/>
En acceso a la información pública en la Secretaría de
Administración y Finanzas

INDICE

PRESENTACIÓN

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

- 1.1. Situación Económica
- 1.2. Producción
- 1.3. Inflación
- 1.4. Tasas de Interés
- 1.5. Mercado Cambiario
- 1.6. Balanza Comercial

2. ECONOMÍA ESTATAL

- 2.1. Indicadores Económicos
 - 2.1.1. Industria manufacturera
 - 2.1.2. Distribución de energía eléctrica
 - 2.1.3. Industria de la construcción
 - 2.1.4. Actividad comercial
 - 2.1.5. Inflación
- 2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- 3.1. Situación Financiera
- 3.2. Ingresos Presupuestarios
- 3.3. Ingresos del Gobierno Federal
- 3.4. Gasto Presupuestario
- 3.5. Gasto Federalizado

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.1. Ingresos
 - 4.1.1. Ingresos Totales
 - 4.1.2. Ingresos Estatales
 - 4.1.2.1. Impuestos
 - 4.1.2.2. Derechos
 - 4.1.2.3. Productos
 - 4.1.2.4. Aprovechamientos
 - 4.1.3. Participaciones federales
 - 4.1.4. Recursos federalizados
 - 4.1.5. Subsidios federales

4.2. Gasto Público

- 4.2.1. Egreso según funciones
- 4.2.2. Egresos por capítulo del gasto
- 4.2.3. Transferencia de recursos a municipios

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

- 5.1. Deuda Interna
- 5.2. Deuda Externa

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

- 6.1. Deuda Estatal Directa
- 6.2. Deuda Estatal Contingente
- 6.3. Servicio de la Deuda Estatal Directa
- 6.4. Calidad Crediticia

**IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

7. BALANCE GENERAL

- 7.1. Notas al Balance General

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

- 8.1. Gobierno Federal
- 8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

FIRMAS

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 418 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2012, publicado en el periódico oficial No. 154 “El Estado de Sinaloa” el 26 de diciembre de 2011, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Cuarto Trimestre de 2012.

El informe trimestral de las finanzas públicas del Gobierno del Estado que el Ejecutivo Estatal pone a disposición del Honorable Congreso del Estado y de la sociedad en general, forma parte de la política de transparencia y rendición de cuentas comprometida por la administración 2011-2016.

Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-diciembre de 2012.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

Durante el cuarto trimestre de 2012, informa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que la economía mexicana continuó en proceso de expansión, de acuerdo con los resultados de los principales indicadores macroeconómicos.

La producción industrial de los Estados Unidos tuvo un mejor desempeño que el registrado en el periodo julio-septiembre, lo que se reflejó en el dinamismo de las exportaciones no petroleras. De manera general, la recuperación de la actividad económica global y sus perspectivas para 2013 permanecieron débiles y persiste la incertidumbre asociada a la frágil situación fiscal y financiera de algunas economías desarrolladas.

La demanda interna siguió creciendo a una tasa elevada. La expansión del consumo y de la inversión del sector privado estuvo apuntalada por la generación de empleos formales, el otorgamiento de crédito y mayor confianza de los consumidores y las empresas. Además, la inversión pública continuó en un nivel elevado.

Se estima que durante el cuarto trimestre de 2012 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya registrado un crecimiento anual alrededor 3.6 por ciento.

1.2. Producción

Durante el tercer trimestre de 2012 el PIB creció a una tasa anual de 3.3% en términos reales.

La producción de las actividades primarias aumentó a una tasa anual de 1.7 por ciento. Este resultado se debió, principalmente, a la mayor producción de cultivos como avena forrajera, caña de azúcar, frijol, tomate rojo, alfalfa verde, uva y chile verde, entre otros.

La producción industrial registró una expansión anual de 3.6 por ciento. A su interior, la minería se incrementó a un ritmo anual de 1.8%; la producción manufacturera se expandió a una tasa anual de 1.4%; la construcción se incrementó a una tasa anual de 4.0%; y la generación de electricidad, gas y agua tuvo un aumento anual de 2.7 por ciento.

La oferta de servicios registró un crecimiento anual de 3.3 por ciento. A su interior:

- El comercio aumentó a una tasa anual de 2.2% debido a la mayor demanda interna y externa.
- Los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles se incrementaron a un ritmo anual de 2.9% debido, fundamentalmente, al mayor arrendamiento de inmuebles y compra-venta de viviendas.
- Los servicios financieros y de seguros aumentaron a un ritmo anual de 6.3 por ciento.
- Los servicios de información en medios masivos se expandieron a un ritmo anual de 10.3%, impulsados por el desempeño de las telecomunicaciones.
- Las actividades de transportes, correos y almacenamiento crecieron a una tasa anual de 3.6%, debido al mayor dinamismo de los servicios relacionados con el autotransporte de carga y terrestre de pasajeros.
- El resto de los servicios se expandieron a una tasa anual de 2.4% debido, en gran parte, al desempeño de los subsectores de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas; salud y asistencia social; y apoyo de negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010-2012 ^{p/} (Variación % anual)														
Concepto	enero-septiembre			2010				2011				2012		
	2010	2011	2012	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
TOTAL	5.7	3.9	4.2	4.4	7.5	5.1	4.2	4.3	2.9	4.4	3.9	4.9	4.4	3.3
Agropecuario	3.1	-3.6	6.6	-0.4	4.0	5.8	2.3	-2.2	-8.4	0.7	0.3	6.7	11.1	1.7
Industrial	6.4	4.0	4.2	4.7	8.0	6.5	5.2	5.2	3.1	3.8	3.8	4.8	4.1	3.6
Minería	16	-19	0.8	0.9	2.3	15	0.1	-11	-2.4	-2.2	19	0.8	-0.2	18
Manufacturas	111	5.2	5.0	9.5	13.9	10.0	6.6	6.8	4.0	4.9	4.1	5.9	5.1	4.1
Construcción	-2.0	4.6	4.8	-4.5	-19	0.3	4.0	5.0	3.6	5.2	4.5	5.4	4.9	4.0
Electricidad	9.9	7.6	2.9	7.7	9.9	11.8	11.9	10.3	8.5	4.6	3.5	3.1	2.9	2.7
Servicios	5.5	4.7	4.4	4.7	7.7	4.2	4.5	4.5	3.8	5.6	5.1	5.3	4.6	3.3
Comercio	12.8	10.1	5.1	11.8	16.8	9.9	8.7	10.3	9.3	10.6	7.4	7.6	5.7	2.2
Inmobiliarios y de alquiler	18	2.1	2.5	3.4	0.8	1.3	2.1	2.1	1.7	2.3	3.3	2.4	2.2	2.9
Financieros y de seguros	11.5	9.0	10.2	11.2	16.0	7.5	18.2	8.9	5.6	12.5	13.4	13.0	11.5	6.3
Información en medios masivos	13	4.9	9.4	12	10	17	2.3	4.3	3.5	6.8	5.8	7.3	10.5	10.3
Transporte, correos y almacenamiento	8.9	3.2	4.3	7.8	12.7	6.3	3.8	3.4	2.5	3.7	3.2	5.2	4.0	3.6
Resto	15	18	2.6	-0.4	3.4	13	10	14	12	2.7	3.0	3.0	2.5	2.4

p_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

Oferta Agregada

Durante el tercer trimestre de 2012 las importaciones de bienes y servicios crecieron a una tasa anual de 0.5% en términos reales. De esta manera, durante el tercer trimestre de 2012 la evolución del PIB y de las importaciones propició que la oferta agregada registrara una expansión anual de 2.6 por ciento.

Demanda Agregada

Durante el tercer trimestre de 2012, el consumo total se incrementó a una tasa anual de 2.0%, debido a los crecimientos de 2.2 y 0.6% del consumo privado y público, respectivamente.

Al interior del consumo privado:

- La compra de bienes duraderos y semiduraderos avanzó a ritmos anuales de 3.2% y 2.9%, en igual orden.
- La adquisición de bienes no duraderos y de servicios se incrementó a tasas anuales de 1.6% y 4.3%, respectivamente.

Por su parte, en el periodo julio-septiembre de 2012 la formación bruta de capital fijo registró un crecimiento anual de 4.8% como resultado, principalmente, del aumento de 17.6% observado en la inversión pública.

Por tipo de bien: la adquisición de maquinaria y equipo tuvo un crecimiento anual de 4.3%: la de origen nacional aumentó 9.9% y la importada lo hizo en 2.0 por ciento. La inversión en construcción se expandió a una tasa anual 5.1% en términos reales.

Durante el periodo julio-septiembre de 2012 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios creció a una tasa anual de 2.4 por ciento. A su interior, el valor real de las exportaciones no petroleras aumentó 2.7%, mientras que las exportaciones petroleras se redujeron 2.6 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2010-2012 ^{p_/} (Variación % anual)														
Concepto	Enero-septiembre			2010				2011				2012		
	2010	2011	2012	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Oferta	9.4	4.9	4.1	7.5	12.1	8.5	6.2	5.7	4.0	5.0	4.2	5.3	4.5	2.6
PIB	5.7	3.9	4.2	4.4	7.5	5.1	4.2	4.3	2.9	4.4	3.9	4.9	4.4	3.3
Importaciones	22.4	7.9	3.9	18.7	29.0	19.8	12.5	10.0	7.1	6.8	4.8	6.7	4.8	0.5
Demanda	9.4	4.9	4.1	7.5	12.1	8.5	6.2	5.7	4.0	5.0	4.2	5.3	4.5	2.6
Consumo	4.8	4.0	3.1	3.6	6.3	4.4	3.9	4.2	3.0	4.9	4.1	4.1	3.2	2.0
Consumo Privado	5.2	4.4	3.3	4.2	6.7	4.7	4.2	4.4	3.5	5.3	4.2	4.2	3.4	2.2
Consumo Público	2.3	1.7	2.0	0.7	3.8	2.4	2.4	2.8	0.3	2.1	3.1	3.2	2.2	0.6
Formación de capital	-0.8	8.6	6.5	-4.2	0.3	1.5	3.6	7.4	9.4	9.1	6.7	8.6	6.2	4.8
Privada	-1.5	13.8	5.3	-7.1	-2.3	5.5	3.5	13.9	14.4	13.0	14.4	9.9	4.9	1.2
Pública	1.4	-7.3	11.1	7.2	8.4	-9.0	3.8	-14.9	-4.9	-3.1	-6.3	2.9	10.8	17.6
Exportaciones	24.9	8.3	4.6	20.3	30.2	24.2	13.5	13.4	7.9	5.3	4.4	5.1	6.4	2.4

p_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

1.3. Inflación

En diciembre de 2012, la inflación general anual se ubicó en 3.57%, lo que significó una disminución de 120 puntos base respecto a la cifra registrada en septiembre (4.77%). El comportamiento observado en la tasa de variación del índice general de precios se explica, principalmente, por el menor ritmo de crecimiento en los precios del tanto del componente subyacente como del no subyacente. Para el primer componente, sobresalió la menor inflación registrada en los servicios, mientras que, para el segundo componente, la reportada en los productos agropecuarios.

La inflación subyacente anual decreció en 71 puntos base durante el último trimestre del año, al pasar de 3.61% en septiembre a 2.90% en diciembre de 2012. Ello se explica por la menor inflación registrada en las mercancías y, principalmente, en los servicios:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 5.00% en diciembre, lo que implicó una reducción de 24 puntos base con respecto a septiembre (5.24%). A su interior, los alimentos, bebidas y tabaco registraron una inflación anual de 6.11% en diciembre, equivalente a un decremento de 80 puntos base con respecto a septiembre (6.91%). Por el contrario, la inflación del rubro de las mercancías no alimenticias aumentó en 17 puntos base en el periodo de referencia, al pasar de 3.96% en septiembre a 4.13% en diciembre.
- Por su parte, la inflación anual de los servicios fue de 1.15% en el mismo mes, disminuyendo en 110 puntos base con respecto a septiembre (2.25%). La inflación en el rubro de la educación disminuyó en 4 puntos base, al pasar de 4.52 a 4.48% en el periodo referido. La inflación de los servicios de la vivienda aumentó en 7 puntos base en ese lapso, al pasar de 1.98% en septiembre a 2.05% en diciembre. Finalmente, la inflación anual del grupo del resto de los servicios se ubicó en -0.72%, resultando menor en 259 puntos base con respecto a la observada en septiembre (1.87%).

INFLACIÓN INPC		
Concepto	Inflación anual Dic 12 / Dic 11	Inflación anual Sep 12 / Sep 11
Inflación INPC	3.57	4.77
Subyacente	2.90	3.61
Mercancías	5.00	5.24
Alimentos, Bebidas y Tabaco	6.11	6.91
Mercancías no Alimenticias	4.13	3.96
Servicios	1.15	2.25
Vivienda	2.05	1.98
Educación (colegiaturas)	4.48	4.52
Otros Servicios	-0.72	1.87
No subyacente	5.74	8.81
Agropecuarios	9.18	16.02
Frutas y verduras	2.90	13.36
Pecuarios	13.22	17.70
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	3.84	4.73
Energéticos	5.62	7.49
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.45	0.10

Fuente: INEGI

La inflación no subyacente registró una variación anual de 5.74% en el último mes de 2012, equivalente a una disminución de 307 puntos base con respecto a septiembre (8.81%). Ello se explica, principalmente, por un menor ritmo inflacionario registrado en el subíndice de los productos agropecuarios, tanto en el rubro de las frutas y verduras como en el de los productos pecuarios.

1.4. Tasas de Interés

En las reuniones del 26 de octubre y del 30 de noviembre, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener la tasa de interés interbancaria a un día en 4.50 por ciento.

Las tasas asociadas a los bonos gubernamentales registraron una tendencia al alza, debido a la falta de un acuerdo fiscal en Estados Unidos respecto al “precipicio fiscal” a lo largo del cuarto trimestre, que generó un efecto de búsqueda de activos seguros entre los inversionistas. La tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 4.19% en el cuarto trimestre de 2012, lo que significó un incremento de 4 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a 1 año promedió 4.67 por ciento, 8 puntos base por arriba del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5 y 10 aumentaron 18, 18 y 15 puntos base, respectivamente, con respecto al promedio observado en el tercer trimestre de 2012. La tasa de los Bonos a 20 años presentó una variación negativa, al promediar 6.31% en el cuarto trimestre, 8 puntos base por debajo del promedio del tercer trimestre.

1.5. Mercado Cambiario

Durante el último trimestre de 2012 el tipo de cambio del peso frente al dólar, si bien registró episodios de volatilidad relacionados con el entorno financiero internacional, mostró una tendencia a la apreciación. A lo largo del trimestre, no se activó el mecanismo de subasta de dólares con precio mínimo.

Al cierre del 31 de diciembre de 2012 el tipo de cambio se ubicó en 12.87 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación marginal de 0.09% respecto al nivel reportado al cierre del 28 de septiembre de 2012 (12.86 pesos por dólar).

Al término del cuarto trimestre de 2012, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio inferior al observado en el tercer trimestre del año. Al cierre del 31 de diciembre, los contratos para entrega en marzo, junio, septiembre y diciembre de 2013 se apreciaron 0.46, 0.53, 0.50 y 0.47 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del trimestre anterior, ubicándose en 13.02, 13.13, 13.25 y 13.36 pesos por dólar, en igual orden.

1.6. Balanza Comercial

Durante 2012 la balanza comercial acumuló un superávit de 163 millones de dólares, cifra que contrasta con el déficit de 1 mil 467.8 millones de dólares observado en 2011. El déficit comercial de la balanza no petrolera se redujo en 3 mil 371.9 millones de dólares, al ubicarse en 11 mil 776.9 millones de dólares.

Las exportaciones de bienes ascendieron a 370 mil 914.6 millones de dólares, registrando una expansión anual de 6.2 por ciento. Por componentes, las ventas al exterior de productos petroleros disminuyeron a un ritmo anual de 5.9%, en tanto que las exportaciones agropecuarias, extractivas y manufactureras crecieron en 6.1%, 20.7% y 8.4%, respectivamente.

BALANZA COMERCIAL, 2011-2012											
(Millones de dólares)											
Concepto	Millones de dólares						Variación % anual				
	Acumulado		2012				2012				
	2011	2012	I	II	III	IV o/	I	II	III	IV	Acum
Exportaciones totales	349,375.0	370,914.6	89,671.0	94,465.7	91,243.4	95,534.6	9.6	5.8	3.6	5.9	6.2
Petroleras	56,385.1	53,078.5	14,443.1	12,650.6	13,159.9	12,824.9	9.3	-13.8	-4.5	-12.8	-5.9
No Petroleras	292,990.0	317,836.1	75,227.9	81,815.1	78,083.5	82,709.7	9.7	9.7	5.1	9.6	8.5
Agropecuarias	10,309.5	10,937.0	3,214.1	3,277.8	1,893.4	2,551.8	9.7	11.7	8.0	-5.2	6.1
Extractivas	4,063.5	4,906.5	1,250.2	1,165.6	1,280.6	1,210.0	48.0	21.6	7.2	13.6	20.7
Manufactureras	278,617.1	301,992.7	70,763.6	77,371.7	74,909.5	78,947.9	9.2	9.4	5.0	10.1	8.4
Importaciones totales	350,842.9	370,751.6	87,905.7	92,941.2	92,415.6	97,489.1	10.0	5.6	0.5	7.2	5.7
Consumo	51,790.2	54,272.4	12,819.1	13,310.4	13,223.0	14,919.8	10.7	4.9	-4.5	9.2	4.8
Intermedias	264,020.2	277,911.1	66,131.7	70,296.8	69,661.3	71,821.4	9.1	5.4	0.9	6.1	5.3
Capital	35,032.4	38,568.1	8,954.9	9,334.1	9,531.3	10,747.8	16.2	7.6	4.8	12.5	10.1
Balanza comercial	-1,467.8	163.0	1,765.3	1,524.4	-1,172.2	-1,954.5	-7.5	23.0	-69.8	####	n.a.

o/ Cifras oportunas. n.a. No aplicable. _ _ _ Crecimiento superior a 300%. Fuente: Banco de México

Por su parte, el valor nominal de las importaciones de mercancías fue de 370 mil 751.6 millones de dólares, nivel que representa un incremento anual de 5.7%. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital aumentaron a tasas anuales de 4.8, 5.3 y 10.1%, respectivamente.

2. ECONOMÍA ESTATAL

Durante el cuarto trimestre de 2012 los principales indicadores macroeconómicos indican que la economía mexicana continuó en proceso de expansión.

Se estima que durante el cuarto trimestre de 2012 el valor real del PIB nacional hay registrado un crecimiento anual de alrededor de 3.6 por ciento, que se sustenta en los siguientes resultados:

Durante el bimestre octubre-noviembre de 2012 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, tuvo un incremento anual de 4.3 por ciento. A su interior se registró el siguiente comportamiento:

- Las actividades agropecuarias aumentaron a una tasa anual de 6.8%, debido a la mayor producción de cultivos como trigo en grano, frijol, maíz en grano y forrajero, avena y sorgo forrajero y cebada en grano.
- La producción industrial registró una expansión anual de 3.1%, y a su interior:
 - La minería avanzó una tasa anual de 1.7 por ciento.

- La producción manufacturera se incrementó a un ritmo anual de 4.3 por ciento.
- La construcción creció a una tasa anual de 0.5 por ciento.
- La generación de electricidad, gas y agua registró una expansión anual de 3.9 por ciento.
- La oferta real de servicios tuvo un incremento anual de 4.4 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han tenido la siguiente evolución:

- Durante el cuarto trimestre de 2012, el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales tuvo una expansión anual de 4.2 por ciento.
- Durante octubre de 2012 la formación bruta de capital fijo aumentó a un ritmo anual de 9.5%: la realizada en maquinaria y equipo nacional creció 13.2%, la compra de maquinaria importada avanzó 22.1% y la inversión en construcción se incrementó 3.2 por ciento.
- Durante el cuarto trimestre de 2012 el valor nominal en dólares de las exportaciones de mercancías tuvo una expansión a una tasa anual de 5.9 por ciento. Las exportaciones de manufacturas crecieron a una tasa anual de 10.1%, y las extractivas se incrementaron en 13.6%, mientras que las exportaciones de productos petroleros y agropecuarios disminuyeron 12.8% y 4.5%, respectivamente. Por su parte, las importaciones aumentaron a una tasa anual de 7.2%: las de bienes de consumo, intermedios y de capital registraron crecimientos anuales de 9.2, 6.1 y 12.5%, respectivamente. Al excluir los productos petroleros, las importaciones de bienes de consumo crecieron 10.3 por ciento.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

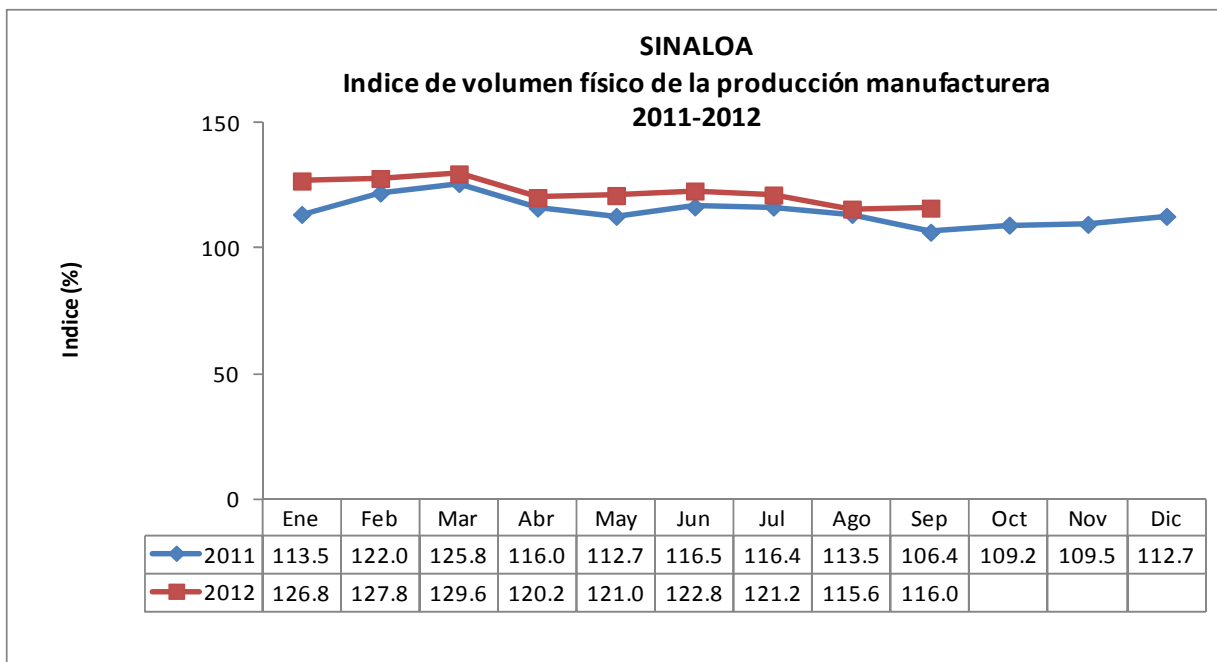
2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

Índice de volumen físico

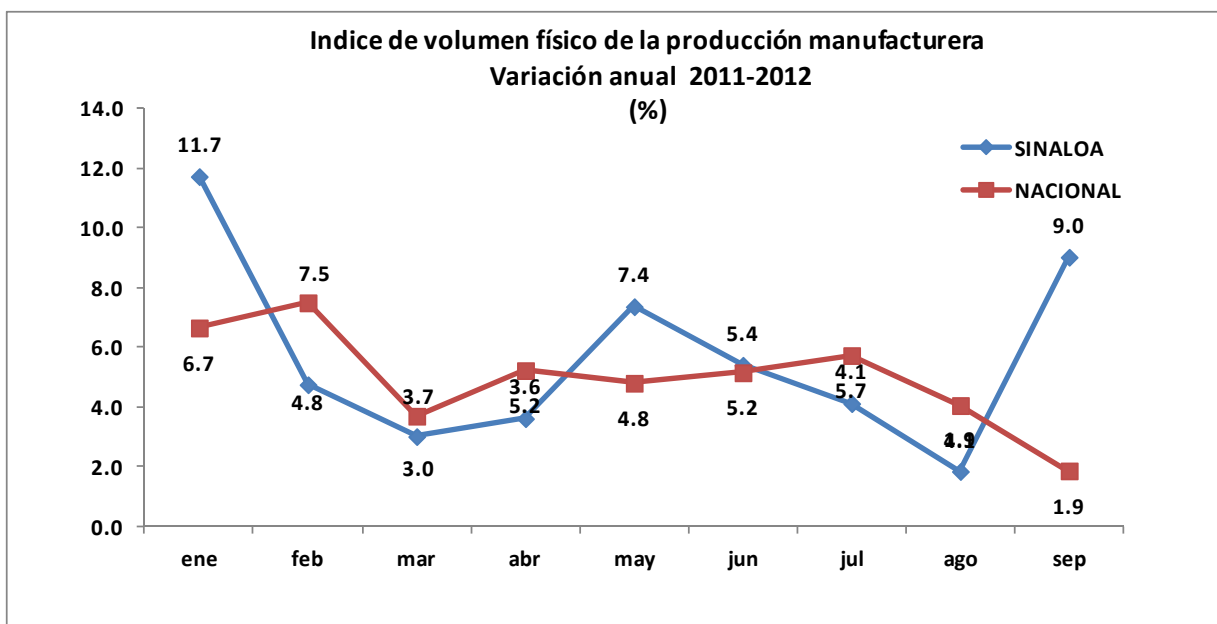
De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el índice de

volumen físico de la producción manufacturera de Sinaloa, que mide la producción obtenida en volumen, valor y precio medio de los productos de esta industria, en septiembre de 2012 fue de 116.0 mientras en el mismo mes de 2011 ascendió a 106.4, lo que significa un incremento de 9.0% de las actividades productivas manufactureras en el estado; por su parte, a nivel nacional la industria manufacturera reportó un incremento de 1.9% en el mismo mes y periodo de referencia.



Base 2003=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México



Base 2003=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

El promedio enero-septiembre de 2012 de este índice, comparado con el promedio de 2011, presentó un incremento de 5.6% en Sinaloa; en cambio, a nivel nacional este indicador se incrementó en 4.9% en el periodo de referencia.

Ocupación del sector manufacturero en la entidad

El promedio de personas ocupadas por el sector manufacturero en Sinaloa en enero-octubre de 2012, fue de 25 mil 255 trabajadores; respecto al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de 6.3%, cuando estuvieron ocupadas en promedio 23 mil 749 personas.

**SINALOA. Industria Manufacturera
personal ocupado mensual 2011-2012**

Mes	Personas ocupadas		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	23,831	25,200	1,369	5.7
Febrero	24,551	25,574	1,023	4.2
Marzo	24,392	25,435	1,043	4.3
Abril	23,883	25,256	1,373	5.7
Mayo	23,596	25,793	2,197	9.3
Junio	23,630	25,053	1,423	6.0
Julio	23,487	25,130	1,643	7.0
Agosto	23,228	24,883	1,655	7.1
Septiembre	23,463	24,992	1,529	6.5
Octubre	23,424	25,232	1,808	7.7
Noviembre	23,642			
Diciembre	23,726			
Promedio enero-octubre	23,749	25,255	1,506	6.3

FUENTE: INEGI. Encuesta Industrial Mensual de la Industria Manufacturera
Cifras preliminares

De acuerdo a los resultados mensuales de la encuesta, en los diez primeros meses de 2012 las personas ocupadas en sector manufacturero estatal, con respecto al 2011 ha sido positiva, tal y como se aprecia en la gráfica siguiente:



El valor acumulado de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-octubre de 2012 ascendió a 26 mil 723 millones de pesos, lo que significó un incremento de 13.0% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2011, lo que se tradujo en una mayor generación de empleo en Sinaloa.

SINALOA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2011-2012
(miles de pesos)

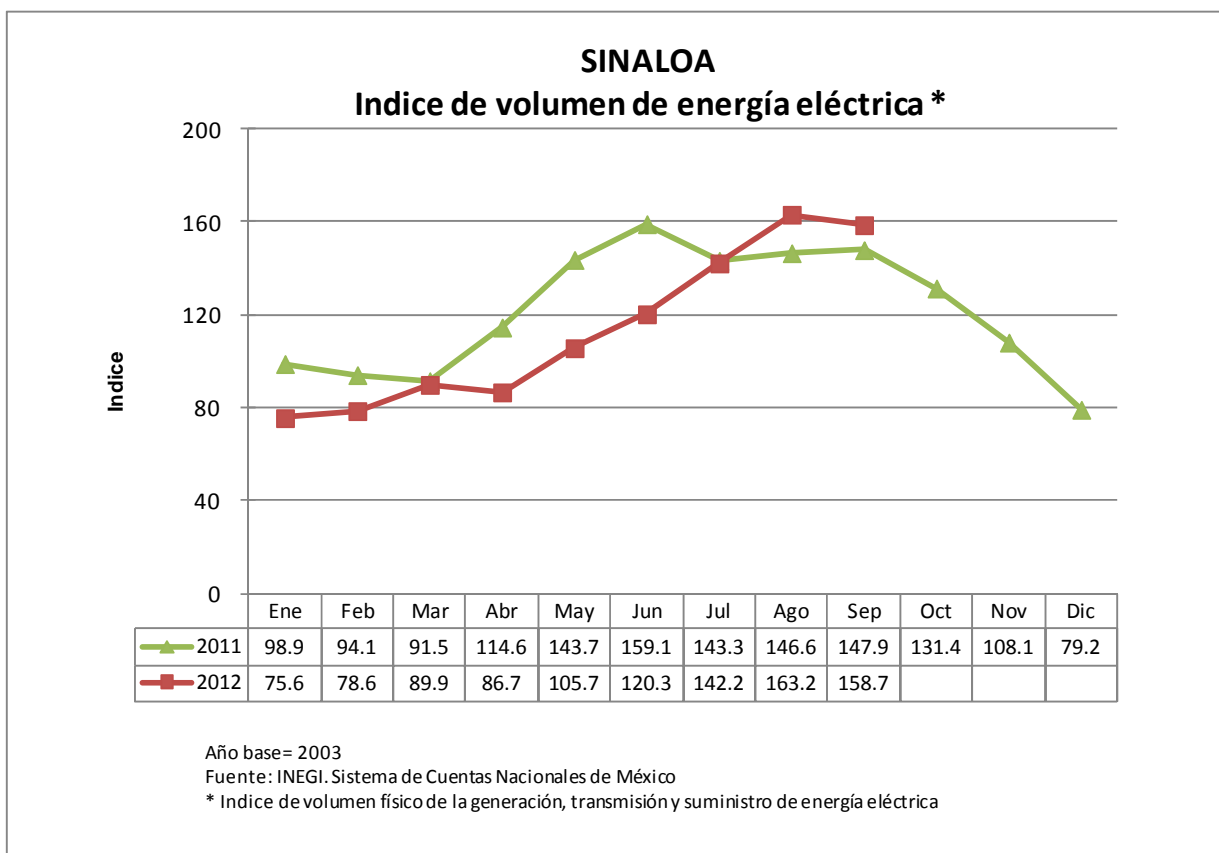
Mes	Año		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	2,146,870	2,852,637	705,767	32.9
Febrero	2,538,775	2,975,066	436,291	17.2
Marzo	2,628,561	3,006,399	377,838	14.4
Abril	2,300,263	2,514,372	214,109	9.3
Mayo	2,357,729	2,639,724	281,995	12.0
Junio	2,425,501	2,624,379	198,878	8.2
Julio	2,414,387	2,540,098	125,711	5.2
Agosto	2,417,055	2,559,941	142,886	5.9
Septiembre	2,199,966	2,481,647	281,681	12.8
Octubre	2,228,381	2,529,345	300,964	13.5
Noviembre	2,245,006			
Diciembre	2,405,716			
Acumulado enero-octubre	23,657,488	26,723,608	3,066,120	13.0

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

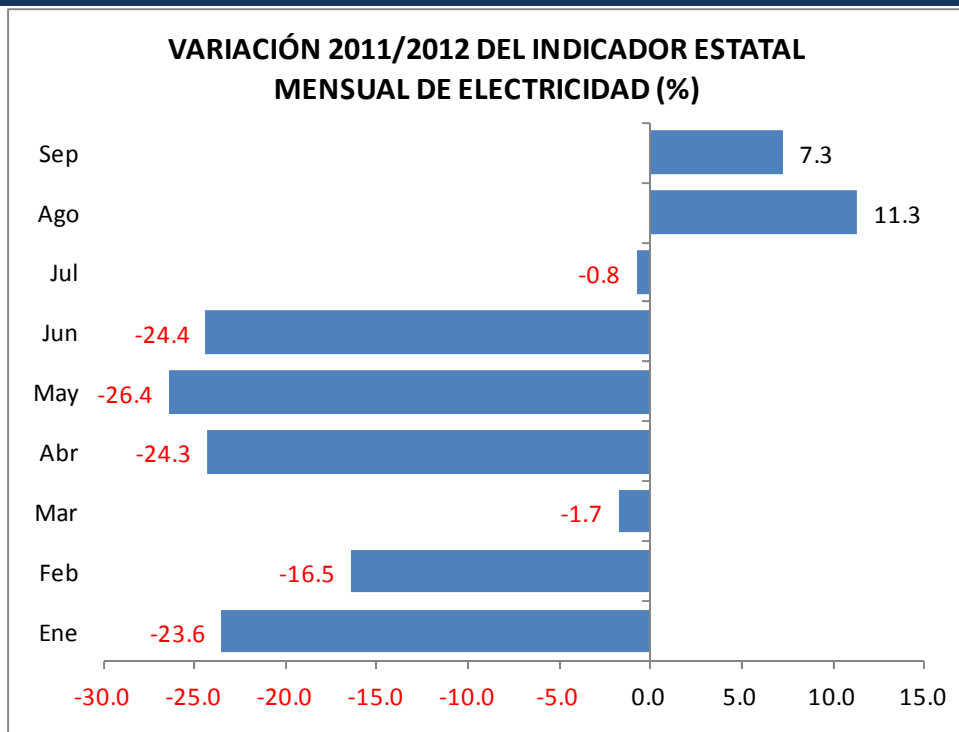
Cifras preliminares

2.1.2. Distribución de Energía eléctrica

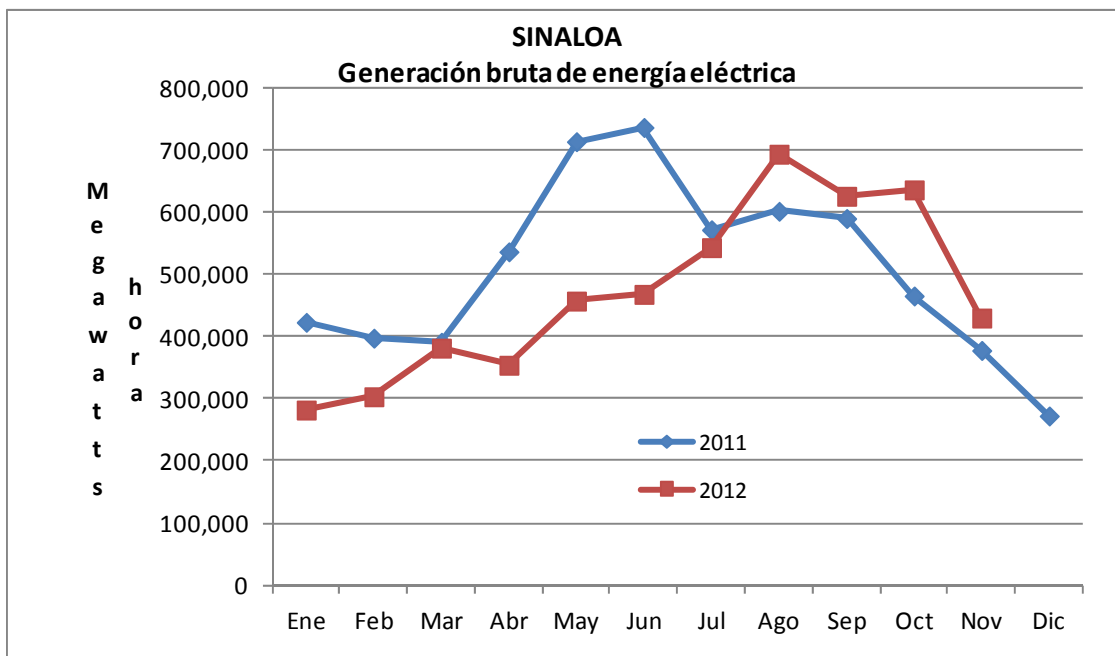
De acuerdo a la estadística económica generada por el INEGI a través del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en el periodo enero-septiembre de 2012 el promedio que presentó el índice físico de la generación, transmisión y suministro de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 113.9, mientras en el mismo periodo de 2011 éste ascendió a 126.6, lo que arroja una caída anual de -10.4% en este indicador.



Observando el comportamiento de este índice, en todos los meses del periodo enero-septiembre de 2012, comparado con el mismo periodo del año anterior, fue negativo de enero a julio y se empieza a recuperar en agosto y septiembre, como se observa en la gráfica siguiente:



El elemento principal que explica la caída del índice de energía eléctrica en el periodo enero-septiembre de 2012, es la reducción importante que ha presentando la generación de electricidad en ese periodo en nuestra entidad con respecto a 2011, aunque se empieza a recuperar en agosto de 2012 cuando creció 11.3%, como se muestra en la gráfica siguiente.



2.1.3. Industria de la construcción

Durante los diez primeros meses 2012, la industria de la construcción no ha podido recuperar su dinamismo, y los efectos de la crisis económica y financiera aún están presente en esta importante rama de la economía sinaloense.

Como se aprecia en el cuadro siguiente, el valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de octubre de 2012 se ubicó 2 mil 099.6 millones de pesos, lo que significa un decremento nominal de 7.4 %, respecto al valor generado en el mismo mes de 2011.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor de la producción por mes 2011-2012
 (millones de pesos corrientes)

Mes	Año		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	1,392.3	1,146.1	-246.2	-17.7
Febrero	1,458.5	1,311.5	-146.9	-10.1
Marzo	1,641.3	1,349.7	-291.6	-17.8
Abril	1,748.3	1,599.7	-148.6	-8.5
Mayo	1,467.1	1,063.2	-403.9	-27.5
Junio	1,383.4	1,182.3	-201.1	-14.5
Julio	3,521.7	2,152.8	-1,368.9	-38.9
Agosto	1,894.9	2,020.8	125.9	6.6
Septiembre	2,227.0	2,088.6	-138.4	-6.2
Octubre	2,267.4	2,099.6	-167.8	-7.4
Noviembre	1,674.9			
Diciembre	1,841.9			
Acumulado enero-octubre	19,002.0	16,014.3	-2,987.6	-15.7

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Por lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-octubre de 2012 ascendió a 16 mil 014.3 millones de pesos, presentando una caída de 15.7% respecto al promedio del mismo periodo de 2011.

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre establecimientos comerciales que realiza el INEGI en las principales ciudades del país, arroja que las ventas netas al mayoreo en la ciudad de Culiacán, en el mes de agosto de 2012 presentaron un incremento de 35.0% respecto al mismo mes de

2011, al presentar un índice de 96.5 mientras que en el año anterior fue de 71.5; por su parte, las ventas al menudeo en la ciudad de Culiacán presentaron un incremento de 4.4% en el mismo periodo.

La variación promedio de las ventas al mayoreo en el periodo enero-agosto de 2012 fue positiva en 5.2% comparado con el mismo periodo de 2011; por su parte la variación promedio de ventas al menudeo en este periodo fue positivo en 9.2 por ciento.

Índice ponderado de ventas netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

Periodo	Ventas				Variación 2012/2011(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2011	2012	2011	2012		
Enero	63.2	68.7	143.9	165.9	8.7	15.3
Febrero	63.0	53.1	130.1	152.9	-15.7	17.5
Marzo	71.0	65.3	139.8	161.2	-8.0	15.3
Abril	65.8	65.5	141.4	163.0	-0.5	15.3
Mayo	60.3	54.4	155.3	162.2	-9.8	4.4
Junio	55.0	66.7	153.8	156.0	21.3	1.4
Julio	69.8	76.2	153.0	157.2	9.2	2.7
Agosto	71.5	96.5	158.3	165.2	35.0	4.4
Septiembre	74.8		149.5			
Octubre	74.8		149.5			
Noviembre	66.4		163.6			
Diciembre	62.9		208.9			
promedio enero-agosto	65.0	68.3	147.0	160.5	5.2	9.2

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

Por lo que respecta a las compras netas de mercancías al mayoreo realizadas por los establecimientos comerciales de la ciudad de Culiacán, en el mes de agosto de 2012 fueron menores en 9.5%, al presentar un índice de 93.5 mientras que en el mismo mes de 2011 fue de 103.3; las compras al menudeo en Culiacán presentaron un incremento de 12.9% en el mes analizado.

Índice ponderado de compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

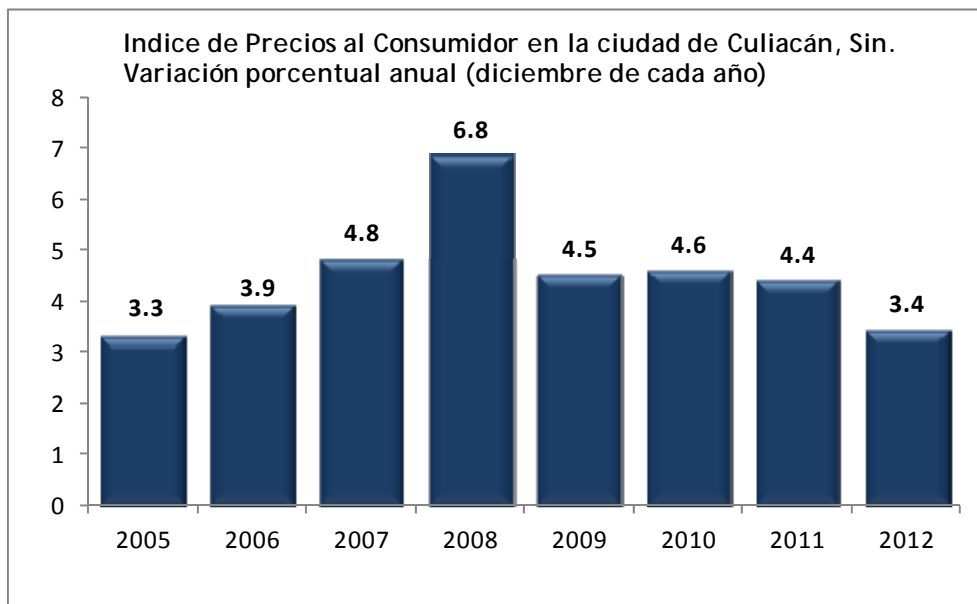
Periodo	Compras				Variación 2012/2011(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2011	2012	2011	2012		
Enero	55.9	55.3	123.6	111.8	-1.1	-9.5
Febrero	61.9	52.7	119.5	114.5	-14.9	-4.2
Marzo	70.2	62.8	137.1	134.1	-10.5	-2.2
Abril	65.6	57.0	135.3	123.6	-13.1	-8.6
Mayo	60.8	50.5	131.8	138.4	-16.9	5.0
Junio	61.9	62.7	145.8	145.8	1.3	0.0
Julio	79.6	82.1	144.7	148.6	3.1	2.7
Agosto	103.3	93.5	147.7	166.7	-9.5	12.9
Septiembre	78.0		145.3			
Octubre	78.0		145.3			
Noviembre	55.7		176.9			
Diciembre	57.5		166.9			
promedio enero-agosto	70.1	64.6	135.7	135.4	-7.9	-0.2

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

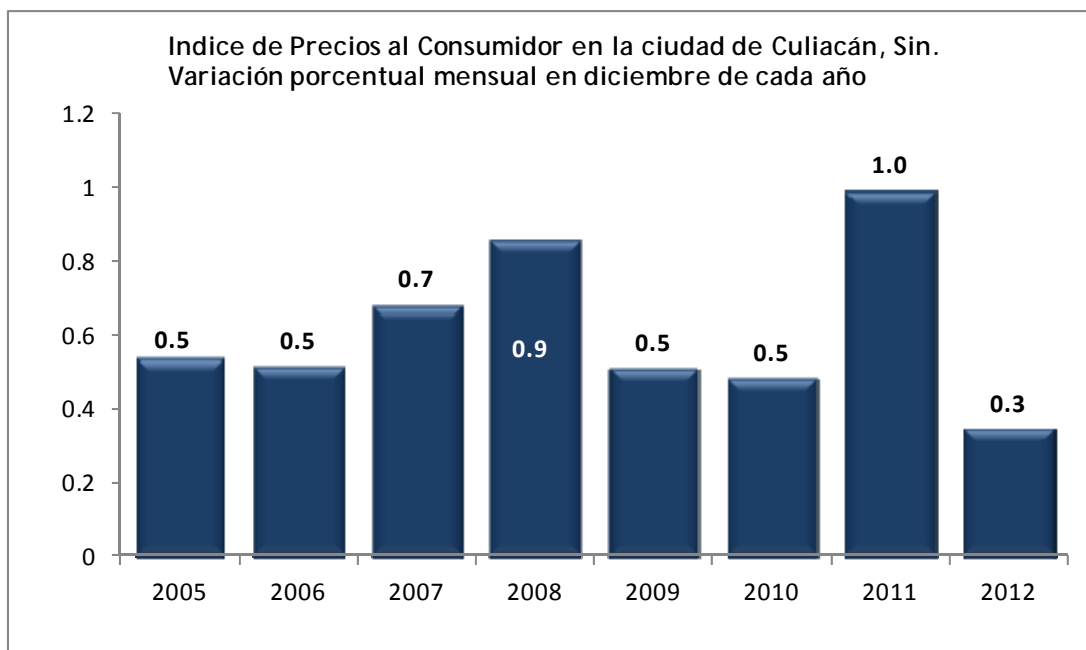
La variación promedio mensual de las compras al mayoreo en Culiacán en el periodo enero-agosto de 2012 estuvo por debajo del promedio de 2011 en 7.9%; mientras el promedio de compras al menudeo presentó una caída de 0.2% en el periodo analizado.

2.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán en diciembre de 2012, se ubicó en 3.4%, mientras en 2011 fue de 4.4%, lo que significa un decremento de 100 puntos base.



La inflación en diciembre de 2012 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en noviembre del mismo año, presentó una variación de 0.3%, cuando la variación en 2011 fue de 1.0%.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el cuarto trimestre de 2012 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando un incremento de 16 mil 766 nuevas plazas laborales con respecto al mismo periodo de 2011. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas al cuarto trimestre de 2012, un total de 12 mil 277 corresponden a plazas de carácter permanente, mientras que las plazas eventuales presentaron un incremento de 4 mil 489 empleos.

En septiembre de 2012, la afiliación de trabajadores al IMSS en Sinaloa fue de 404 mil 083 trabajadores, de los cuales 357 mil 404 corresponden a empleos permanentes y el restante (46,679) a empleos eventuales, con lo cual se tuvo un incremento de 5.0% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2011.

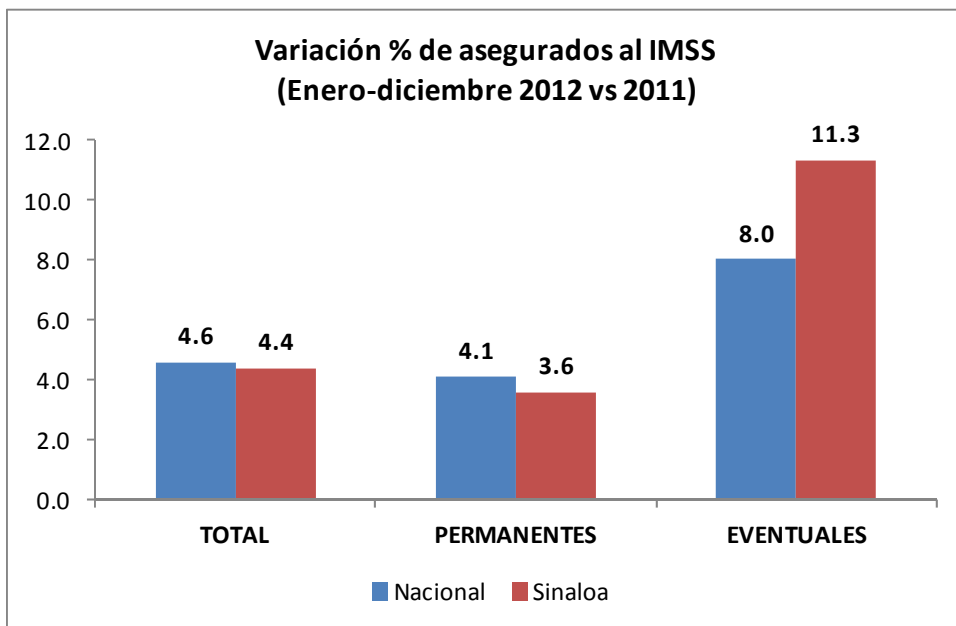
SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS
según carácter permanente o eventual
2011-2012

Concepto	2011			2012			variación 2012/2011(%)		
	Total	Perma- nentes	Eventua- les	Total	Perma- nentes	Eventua- les	Total	Perma- nentes	Eventua- les
Enero	375,109	337,127	37,982	387,029	346,589	40,440	3.2	2.8	6.5
Febrero	376,314	338,292	38,022	389,938	349,003	40,935	3.6	3.2	7.7
Marzo	375,447	338,003	37,444	392,408	350,280	42,128	4.5	3.6	12.5
Abril	376,653	338,506	38,147	393,037	350,065	42,972	4.3	3.4	12.6
Mayo	377,734	338,580	39,154	393,698	350,651	43,047	4.2	3.6	9.9
Junio	377,325	338,177	39,148	396,399	352,023	44,376	5.1	4.1	13.4
Julio	379,125	338,774	40,351	397,568	352,077	45,491	4.9	3.9	12.7
Agosto	378,948	339,066	39,882	399,424	353,308	46,116	5.4	4.2	15.6
Septiembre	384,868	344,138	40,730	404,083	357,404	46,679	5.0	3.9	14.6
Octubre	391,464	349,080	42,384	407,786	361,553	46,233	4.2	3.6	9.1
Noviembre	393,565	350,908	42,657	410,707	363,511	47,196	4.4	3.6	10.6
Diciembre	387,040	348,071	38,969	402,706	359,584	43,122	4.0	3.3	10.7
Promedio anual	381,133	341,560	39,573	397,899	353,837	44,061	4.4	3.6	11.3

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS

FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio anual en 2012 de trabajadores asegurados al IMSS, presentó un incremento de 4.4% comparado con 2011; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 3.6% y de 11.3% de incremento en los empleos de carácter eventual.

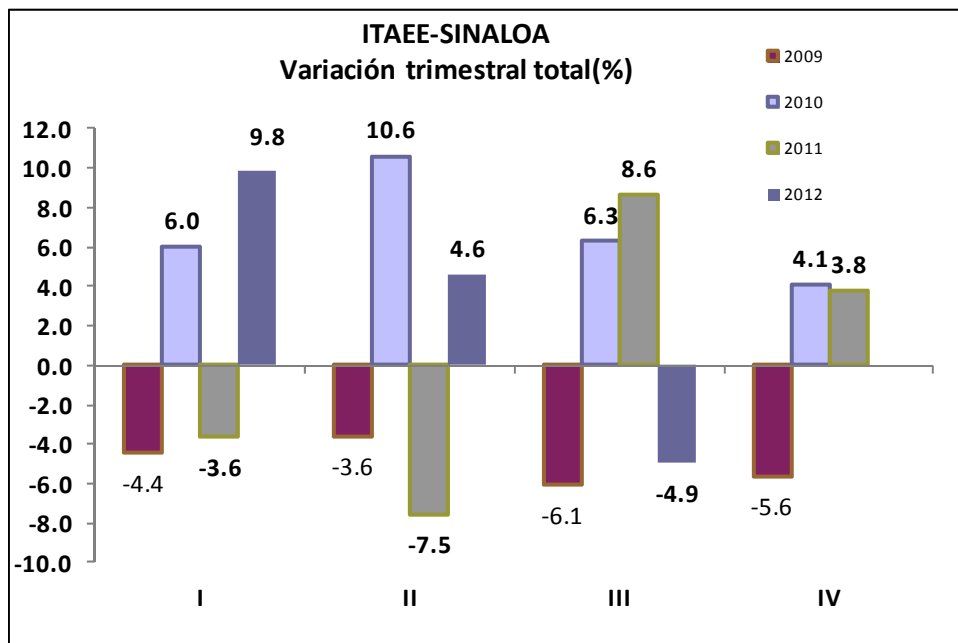


2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAE es un adelanto del PIB, pero se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el tercer trimestre de 2012, presentó una caída anual de 4.9% después de haber crecido en el segundo trimestre de este mismo año 8.6%.

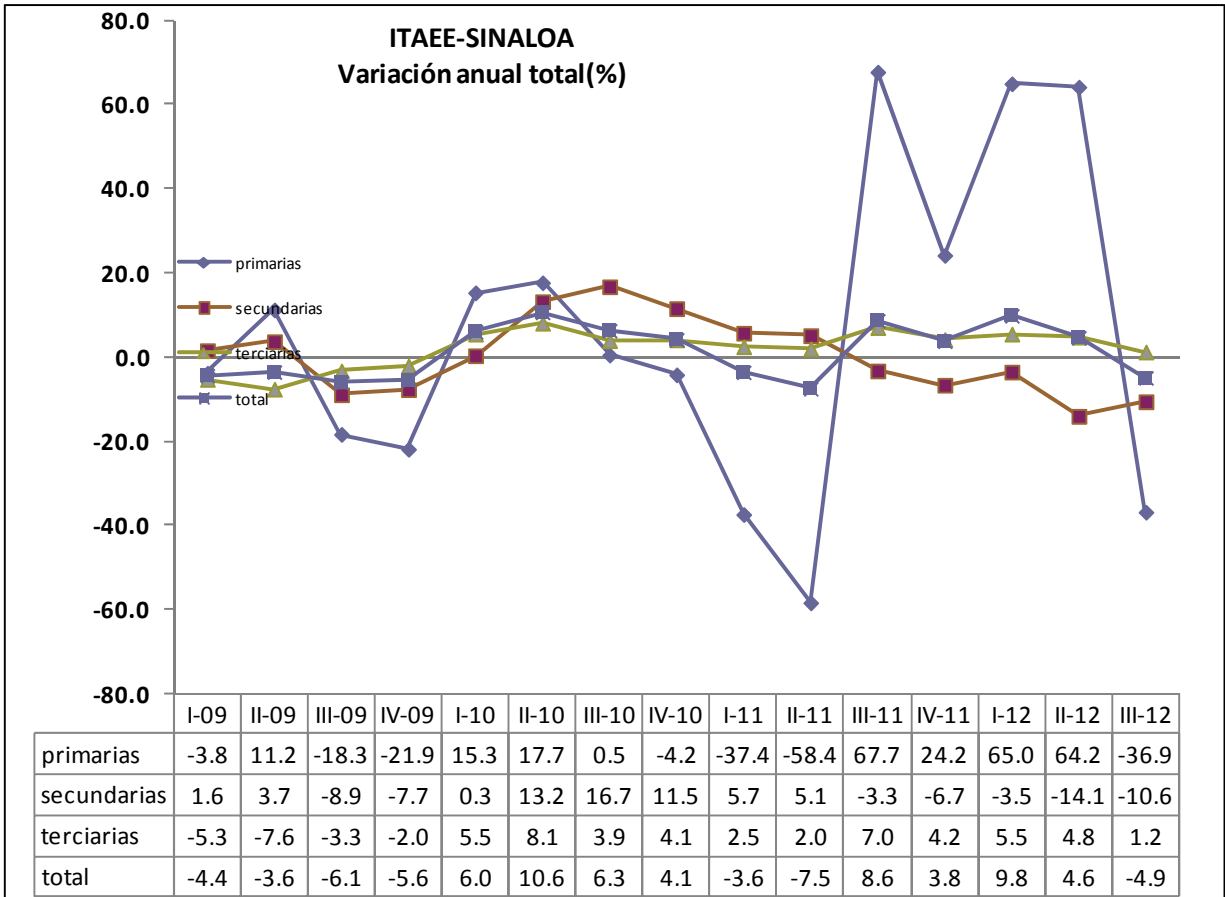


Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un decremento del 36.9% en el tercer trimestre de 2012, con respecto al mismo periodo de 2011.

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron una tasa negativa de crecimiento negativa de -10.6%, en el trimestre de referencia.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron una tasa de crecimiento de 1.2% en el tercer trimestre de 2012 con respecto al mismo trimestre de 2011.



II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación financiera

Durante 2012, el balance público registró un déficit de 403 mil 622 millones de pesos, en comparación con el déficit de 353 mil 458 millones de pesos observado en 2011. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 413 mil 104 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 7 mil 599 y 1 mil 884 millones de pesos, respectivamente.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)			
concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2011	2012 ^{p/}	
Balance Público	-353,458.1	-403,621.9	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	-86,197.5	-92,122.9	n.s.
Balance presupuestario	-360,235.8	-405,505.7	n.s.
Ingreso presupuestario	3,271,080.1	3,517,494.4	3.3
Petrolero ^{1/}	1,101,879.1	1,189,459.8	3.7
Gobierno Federal	706,646.8	720,729.7	-2.0
Pemex	395,232.2	468,730.0	13.9
No petrolero	2,169,201.1	2,328,034.6	3.1
Gobierno Federal	1,613,594.9	1,731,719.7	3.1
Tributarios	1,436,714.7	1,517,020.2	1.4
No tributarios	176,880.2	214,699.5	16.6
Organismos y empresas ^{2/}	555,606.2	596,315.0	3.1
Gasto neto presupuestario	3,631,315.9	3,923,000.0	3.8
Programable	2,860,941.3	3,104,908.9	4.2
No programable	770,374.6	818,091.1	2.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	6,777.7	1,883.8	-73.3
Balance primario	-81,092.7	-94,612.2	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p_/ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Si se excluye la inversión de Pemex, el déficit del sector público es de 92 mil 123 millones de pesos, resultado congruente con el déficit previsto para este indicador en 2012.

Al cierre del año, el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un déficit de 94 mil 612 millones de pesos, en comparación con el déficit de 81 mil 93 millones de pesos del año anterior.

3.2. Ingresos presupuestarios

Durante el ejercicio fiscal de 2012 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 3 billones 517 mil 494 millones de pesos, monto 3.3% mayor en términos reales al obtenido en igual lapso de 2011. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron un crecimiento real de 3.7%, resultado del mayor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 1.4 por ciento.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un aumento en términos reales de 3.1 por ciento.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 16.6% debido a los mayores ingresos no recurrentes respecto a los que se capturaron el año anterior.

Del total de ingresos presupuestarios, el 69.7% correspondió al Gobierno Federal y 30.3% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p./}		2011	2012
Total	3,271,080.1	3,517,494.4	3.3	100.0	100.0
Petroleros ^{1./}	1,101,879.1	1,189,459.8	3.7	33.7	33.8
Gobierno Federal	706,646.8	720,729.7	-2.0	21.6	20.5
Derechos y aprovechamientos	849,307.4	923,285.1	4.4	26.0	26.2
IEPS	-145,679.1	-203,128.5	n.s.	-4.5	-5.8
Artículo 2o.-A Fracción I	-165,977.3	-222,757.3	n.s.	-5.1	-6.3
Artículo 2o.-A Fracción II ^{2/}	20,298.2	19,628.8	-7.1	0.6	0.6
Impuesto a los rendimientos petroleros	3,018.5	573.2	-81.8	0.1	0.0
Pemex	395,232.2	468,730.0	13.9	12.1	13.3
No petroleros	2,169,201.1	2,328,034.6	3.1	66.3	66.2
Gobierno Federal	1,613,594.9	1,731,719.7	3.1	49.3	49.2
Tributarios	1,436,714.7	1,517,020.2	1.4	43.9	43.1
ISR, IETU e IDE	759,167.8	803,908.5	1.7	23.2	22.9
Impuesto sobre la renta	721,565.2	760,106.2	1.2	22.1	21.6
Impuesto al activo	-1,119.9	-1,180.8	n.s.	-0.0	-0.0
Impuesto empresarial a tasa única	47,164.5	42,197.3	-14.1	1.4	1.2
Impuesto a los depósitos ^{3/}	-8,442.0	2,785.8	n.s.	-0.3	0.1
Impuesto al valor agregado	537,142.5	579,995.3	3.7	16.4	16.5
Producción y servicios	69,245.6	72,972.4	1.2	2.1	2.1
Importaciones	26,881.2	27,901.1	-0.3	0.8	0.8
Otros impuestos ^{4./}	44,277.6	32,242.8	-30.1	1.4	0.9
No tributarios	176,880.2	214,699.5	16.6	5.4	6.1
Organismos y empresas ^{5./}	555,606.2	596,315.0	3.1	17.0	17.0
Partidas informativas					
Gobierno Federal	2,320,241.7	2,452,449.4	1.5	70.9	69.7
Tributarios	1,294,054.1	1,314,464.8	-2.4	39.6	37.4
No tributarios	1,026,187.6	1,137,984.6	6.5	31.4	32.4
Organismos y empresas	950,838.4	1,065,045.0	7.6	29.1	30.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.- A Fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

3./ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto están siendo acreditadas por los contribuyentes contra el impuesto sobre la renta, de acuerdo con lo señalado en el artículo 7 de la Ley del IDE.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículo, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3. Ingresos del Gobierno Federal

Durante el ejercicio fiscal 2012 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 452 mil 449 millones de pesos, cifra superior en 1.5% real al monto obtenido el año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

Los ingresos petroleros presentaron una variación real negativa de -2.0 por ciento.

- * Los derechos petroleros presentaron un incremento de 4.4%; producto de que el precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor en 3.5 dólares al promedio observado en 2011 (3.5 por ciento). El tipo de cambio del peso respecto al dólar se depreció en 3.3 por ciento real. La tasa del derecho ordinario sobre hidrocarburos se redujo de 72.5 por ciento en 2011 a 71.5% en 2012. El precio internacional del gas natural medido en dólares disminuyó en 31.8 por ciento. El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 4 mil barriles diarios y la producción de gas natural en 12.2 por ciento.
- * En cuanto al IEPS derivado del petróleo, el precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de PEMEX, lo que implicó una recaudación negativa de este impuesto de 222 mil 757 millones de pesos.

Los ingresos no petroleros presentaron una tasa positiva real de 3.1% real.

Los tributarios, a su vez, presentaron un crecimiento real de 1.4%, que se explica de la siguiente manera:

- * Los derivados del ISR-IETU-IDE presentaron un incremento de 1.7%.
- * Los ingresos por IVA tuvieron un crecimiento real de 3.7%.
- * Los ingresos por IEPS fueron mayores en 1.2%.
- * Los ingresos por importación se redujeron en -0.3%.

Los ingresos no tributarios presentaron un incremento real de 16.6%, por mayores ingresos en derechos, productos y aprovechamientos.

Durante 2012 los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 1 billón 65 mil 45 millones de pesos, cifra que muestra un incremento real de 7.6% respecto a los ingresos generados durante el mismo periodo del año anterior.

3.4. Gasto Presupuestario

Durante 2012 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 3 billones 923 mil millones de pesos, monto 3.8% mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2011	2012 p./		2011	2012
Total	3,631,315.9	3,923,000.0	3.8	100.0	100.0
Gasto primario	3,357,384.6	3,617,813.2	3.5	92.5	92.2
Programable	2,860,941.3	3,104,908.9	4.2	78.8	79.1
No programable	496,443.3	512,904.3	-0.8	13.7	13.1
Participaciones	477,256.2	494,014.2	-0.6	13.1	12.6
Adefas	19,652.8	20,820.0	1.8	0.5	0.5
Operaciones ajenas ^{1/}	-465.7	-1,929.9	n.s.	-0.0	-0.0
Costo financiero ^{2/}	273,931.3	305,186.8	7.0	7.5	7.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

1/ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal a por cuenta de terceros.

2/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 3 billones 617 mil 813 millones de pesos y fue superior en 3.5% real respecto al registrado en 2011.

Durante 2012, el gasto programable del sector público presupuestario sumó 3 billones 104 mil 909 millones de pesos, lo que significó un incremento en términos reales de 4.2% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue menor en 0.8% real, lo cual fue influido por una caída de -0.6% de las participaciones a las entidades federativas y el pago de Adefas presentaron un incremento de 1.8% real.

En 2012 el costo financiero del sector público se ubicó en 305 mil 187 millones de pesos, monto mayor en 7.0% en términos reales respecto al del mismo periodo de 2011.

3.5. Gasto Federalizado

Durante 2012 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas ascendió a 1 billón 229 mil 996 millones de pesos, lo que significó un incremento de 1.9% en términos reales con relación a lo pagado en 2011.

Las participaciones pagadas a las entidades federativas durante 2012 ascendieron a 494 mil 14 millones de pesos, cifra menor en 0.6% real a la de 2011. La recaudación federal participable (RFP) que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 1 billón 981 mil 951 millones de pesos, monto mayor en 0.4% en términos reales a lo recaudado en el mismo periodo del año anterior.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2011	2012 ^{p./}	
Total	477,256.2	494,014.2	-0.6
Fondo General	366,665.7	391,207.5	2.5
Fondo de Fomento Municipal	18,283.1	19,508.4	2.5
Fondo de Fiscalización	22,197.6	24,368.8	5.4
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	4,155.6	4,663.1	7.8
Fondo de Impuestos Especiales	8,017.8	9,078.4	8.8
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	21,055.2	20,795.3	-5.1
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	16,373.8	2,985.1	-82.5
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	6,982.8	7,844.1	7.9
Comercio Exterior	2,486.1	2,650.7	2.4
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	328.8	370.3	8.2
Incentivos Económicos	10,709.7	10,542.4	-5.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en 2012 ascendieron a 534 mil 273 millones de pesos, cifra superior en 2.8% real a la del año anterior.

A los fondos asociados a la educación se destinó el 60.9% de las aportaciones, las cuales alcanzaron un monto de 325 mil 304 millones de pesos, que incluye el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se canalizaron recursos por 66 mil 293 millones de pesos, 12.4% del total.

A través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) se destinaron en conjunto recursos por 100 mil 232 millones de pesos, 18.8% del total.

Al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 7 mil 351 millones de pesos, 1.4% del total, excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación.

A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se entregaron a los gobiernos locales recursos por 27 mil 720 millones de pesos, monto que representa el 5.2% del total.

Mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) las entidades federativas recibieron 7 mil 374 millones de pesos, 1.4% del total.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p/}		2011	2012
Total	1,159,139.7	1,229,995.5	1.9	100.0	100.0
Participaciones	477,256.2	494,014.2	-0.6	41.2	40.2
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	499,290.7	534,272.6	2.8	43.1	43.4
FAEB ^{2/}	292,286.5	311,026.9	2.2	25.2	25.3
FASSA	59,627.8	66,292.5	6.8	5.1	5.4
FAIS	46,460.3	49,499.3	2.3	4.0	4.0
FASP	7,124.3	7,373.7	-0.6	0.6	0.6
FAM	15,127.5	16,117.0	2.3	1.3	1.3
FORTAMUN	47,618.0	50,732.8	2.3	4.1	4.1
FAETA	5,028.6	5,511.0	5.3	0.4	0.4
FAFEF	26,017.7	27,719.6	2.3	2.2	2.3
Convenios	113,874.4	131,869.2	11.2	9.8	10.7
De descentralización ^{3/}	109,919.2	128,813.3	12.6	9.5	10.5
SEP	92,070.0	101,523.3	5.9	7.9	8.3
Sagarpa	9,966.0	7,171.4	-30.9	0.9	0.6
Semarnat- CNA	7,883.2	20,118.7	145.1	0.7	1.6
De reasignación ^{4/}	3,955.2	3,055.9	-25.8	0.3	0.2
Subsidios	68,718.4	69,839.5	-2.4	5.9	5.7
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	24,151.9	19,594.2	-22.1	2.1	1.6
Otros subsidios ^{5/}	44,566.5	50,245.3	8.3	3.8	4.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p_/ Cifras preliminares

n.s.: No significativo

1_/ Incluye aportaciones al ISSSTE-FOVISSSTE

2_/ Incluye al Ramo 25

3_/ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre estas instancias y los gobiernos de las entidades federativas.

4_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

5_/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 131 mil 869 millones de pesos, monto mayor en 11.2% en términos reales en comparación con los registrados en 2011.

Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada suman 69 mil 840 millones de pesos, importe 2.4% menor en términos reales al registrado en el año anterior, debido principalmente a menores aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

Al cuarto trimestre de 2012, los ingresos públicos del Estado de Sinaloa, comparados con el mismo trimestre de 2011, fueron mayores en 9.0% real.

4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno del Estado en el periodo enero-diciembre de 2012 ascendieron a 39 mil 049.0 millones de pesos, obteniéndose 4 mil 349.6 millones de pesos más que los obtenidos en el mismo periodo de 2011; en términos relativos representa un incremento real de 8.9% en los ingresos totales del estado.

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ingresos propios	2,820.2	3,305.6	485.4	13.4
Participaciones federales	12,243.8	12,689.1	445.3	0.3
Recursos federalizados	14,772.4	15,450.6	678.3	1.2
Subsidios	4,416.6	5,450.0	1,033.3	19.4
Financiamiento	446.3	2,153.7	1,707.3	367.0
Total	34,699.3	39,049.0	4,349.6	8.9

Al cierre del cuarto trimestre 2012, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 3 mil 305.6 millones de pesos y en el mismo periodo de 2011 ingresaron 2 mil 820.2 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 485.4 millones de pesos y un crecimiento en términos reales de 13.4 por ciento.

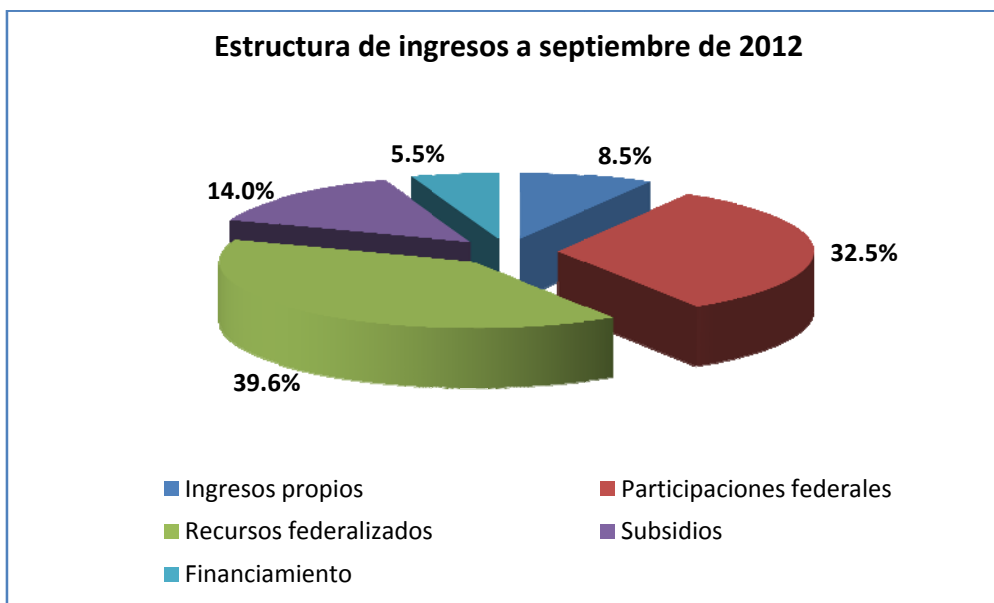
Las participaciones federales recibidas por la hacienda pública estatal al cuarto trimestre de 2012 fueron del orden de 12 mil 689.1 millones de pesos, y en el mismo periodo del año previo fueron 12 mil 243.8 millones de pesos, lo que representa 445.3 millones de pesos más en 2012 con respecto al año previo y arroja un incremento de 0.3% en términos reales.

En el periodo enero-diciembre de 2012, las transferencias de recursos federalizados al estado, vía Ramo 33 y por convenios y reasignaciones, ascendieron a 15 mil 450.6 millones de pesos, y en el mismo periodo de 2011 esta cantidad fue de 14 mil 772.4 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia positiva de 678.3 mil pesos observando un crecimiento en términos reales de 1.2 por ciento.

A través del rubro de subsidios federales, en el periodo enero-diciembre de 2012 la hacienda estatal recibió 5 mil 450 millones de pesos, presentado un incremento absoluto de 1 millón 033.3 mil de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 4 mil 416.6 millones de pesos por este mismo concepto, presentando un incremento real de 19.4 por ciento.

Los recursos obtenidos por financiamiento, al cuarto trimestre de 2012, fueron del orden de 2 mil 153.7 millones de pesos.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al cierre de 2012, muestra que el 39.6% corresponden a recursos federalizados, 32.5% a participaciones federales, 14.0% a subsidios federales, 8.5% a ingresos propios y 5.5% a financiamiento.



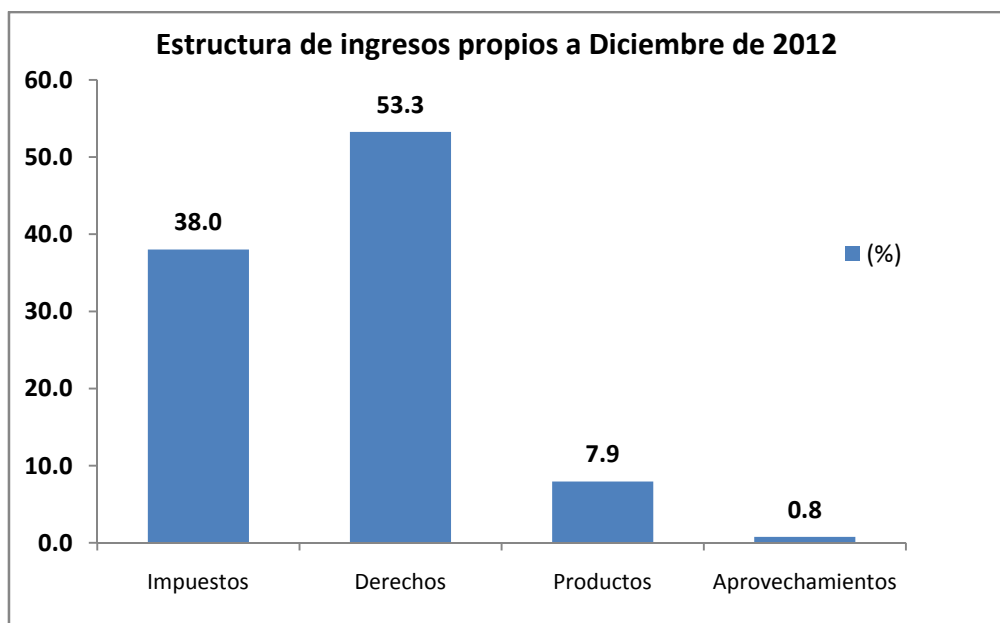
4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de diciembre de 2012, los ingresos propios del estado de Sinaloa fueron del orden de 3 mil 305.6 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 485.4 millones de pesos respecto al ingreso obtenido en el mismo periodo de 2011, lo que se refleja en un incremento real de 13.4 por ciento.

INGRESOS PROPIOS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Impuestos	1,143.5	1,256.6	113.0	6.3
Derechos	1,451.6	1,760.7	309.0	17.4
Productos	212.7	262.7	50.0	19.5
Aprovechamientos	12.3	25.6	13.3	101.2
Total	2,820.2	3,305.6	485.4	13.4

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento al cuarto trimestre 2012: los impuestos representan el 38.0% del total, derechos 53.3%, productos 7.9% y aprovechamientos el 0.8% del ingreso propio total.



4.1.2.1. Impuestos

Al cuarto trimestre de 2012, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 6.3% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica por la diferencia positiva de 113.0 millones de pesos obtenidos en este periodo con respecto a 2011.

INGRESOS POR IMPUESTOS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Adquisición de vehículos de motor usado	66.6	72.6	6.0	5.5
Nóminas	475.4	499.8	24.4	1.8
Hospedaje	44.2	50.0	5.8	9.6
Loterías, Sorteos y Rifas	16.1	4.7	-11.4	-71.7
Tenencia Estatal	422.3	472.1	49.8	8.2
Adicionales	85.8	93.0	7.2	4.9
Accesorios	33.2	64.4	31.2	87.6
Total	1,143.5	1,256.6	113.0	6.3

Por lo que corresponde al impuesto sobre adquisición de vehículos de motor usado, sus ingresos observan un incremento de 5.5% en términos reales al mes de diciembre de 2012 con respecto al mismo periodo del año anterior, derivado de un ascenso del 6.5% en la compra-venta de vehículos de motor usados en este periodo.

Al cuarto trimestre de 2012, los ingresos por impuesto sobre nóminas registraron un ligero crecimiento de 1.8% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2011. En el comparativo del número de pagos por concepto de impuesto sobre nómina al cuarto trimestre de 2012 tenemos un crecimiento de 3.7% comparado con el mismo periodo de 2011.

Los ingresos por impuesto sobre hospedaje al mes de diciembre de 2012, observan un incremento en términos reales de 9.6% con respecto al mismo periodo del año anterior, que se explica por un aumento en los niveles de ocupación hotelera en Mazatlán, principalmente.

En cuanto a los ingresos por loterías, sorteos y rifas, estos presentaron una caída en términos reales de 71.7% en el periodo analizado, al obtener 4.7 millones de pesos en 2012, mientras en el mismo trimestre de 2011 fueron 16.1 millones de pesos, lo

anterior se debe a que durante el ejercicio de 2011, la población de Sinaloa resultó más favorecida con los sorteos de la lotería nacional.

Los ingresos obtenidos por el impuesto a la Tenencia en el periodo enero-diciembre de 2012 ascendieron a 472.1 millones de pesos, lo que significa un incremento real del 8.2% comparado con los ingresos obtenidos en el mismo periodo de 2011. En el comparativo en el número de pagos se observa un crecimiento del 19.1% con respecto al cuarto trimestre de 2011.

En ingresos propios se tienen impuestos adicionales que se derivan del 10% pro educación y del 20% municipal que presentaron un incremento en términos reales de 4.9% en el periodo analizado; los accesorios, que obedece a los lineamientos señalados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, presentaron un incremento real del 87.6% por ciento.

4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos al Cuarto trimestre de 2012 por derechos estatales fueron 1 mil 760.7 millones de pesos, presentando un incremento de 17.4% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 309 millones de pesos más respecto a los obtenidos en 2011.

INGRESOS POR DERECHOS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Autopista Benito Juárez	372.3	477.3	104.9	24.1
Servicios de tránsito	452.5	503.9	51.4	7.8
Servicios del Registro Público	143.7	152.5	8.8	2.7
Servicios del Registro Civil	57.7	56.7	-1.0	-4.9
Servicios de recaudación	76.7	102.9	26.2	29.8
Permisos y licencias de alcoholes	1.0	9.2	8.2	n.s.
Puente San Miguel	173.0	213.5	40.5	19.4
Accesorios	148.1	177.3	29.1	15.8
Otros	26.6	67.4	40.8	144.9
Total	1,451.6	1,760.7	309.0	17.4

n.s.= incremento mayor a 300 por ciento

Los ingresos por los derechos de la Autopista Benito Juárez registran un incremento de 24.1% en términos reales al mes de diciembre de 2012 con respecto al mismo

periodo de 2011, que se explica por la actualización de cuotas y a un ligero aumento del aforo vehicular.

Los ingresos por servicios de tránsito presentaron un crecimiento real del 7.8%, que se deriva de un crecimiento de la recaudación del concepto de canje de placas (3.9%), licencias (17.6%) y calcomanías (31.4%) principalmente.

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, registran un crecimiento real del 2.7% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2011. Lo anterior obedece al incremento en la venta de propiedades en la Entidad reflejándose lo anterior en el crecimiento en el número de pagos al pasar de 123 mil 466 pagos al mes de diciembre de 2011 a 149 mil 981 al mismo periodo de 2012.

Los servicios del Registro Civil presentaron una caída real de 4.9% en el cuarto trimestre de 2012 comparado con el año anterior.

Los ingresos por servicios de recaudación registran un incremento de 29.8% en términos reales al cuarto trimestre de 2012 con relación al mismo periodo de 2011.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un crecimiento en términos reales mayor al 100.0%, ya que en este concepto se registran los accesorios, así como el cambio domicilio, horario extraordinario, expedición de constancia entre otras.

Los ingresos por el Puente San Miguel presentan un incremento de 19.4% en términos reales en 2012 con respecto a 2011, que se explica por el incremento del aforo vehicular y la actualización de cuotas.

En lo que corresponde a accesorios presenta un incremento real del 15.8% y otro tipo de derechos, que se integran por legalización de firmas, copias catastrales, periódico oficial, legalización de títulos profesionales, fiscalización de obras pública, ecología, servicios de seguridad pública y búsqueda de información, éstos presentaron un crecimiento real en el cuarto trimestre de 2012 con respecto a 2011 de 144.9 por ciento.

4.1.2.3. Productos

Los ingresos por productos al cuarto trimestre de 2012 fueron del orden de 262.7 millones de pesos, registrando 50 millones de pesos más de los obtenidos en el mismo trimestre de 2011, lo que significa un incremento real de 19.5%, que se explica principalmente por un incremento en el concepto de Servicios de Seguridad, observando 39.1 millones de pesos más que al mismo periodo de 2011.

INGRESOS POR PRODUCTOS

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Seguridad pública	108.6	147.7	39.1	31.6
Financieros	88.7	92.6	4.0	1.1
Otros	15.4	22.4	7.0	40.3
Total	212.7	262.7	50.0	19.5

4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por aprovechamientos al cierre del cuarto trimestre de 2012 fueron 25.6 millones de pesos y corresponden a otros ingresos, que se integran por sobrantes de caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Donaciones a favor del Estado	6.3	12.9	6.6	98.4
Otros	6.0	12.8	6.7	104.2
Total	12.3	25.6	13.3	101.2

4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos por participaciones federales e incentivos económicos del estado de Sinaloa al cuarto trimestre de 2012, ascendieron a 12 mil 689.1 millones de pesos, mientras en el mismo trimestre de 2011 este monto ascendió a 12 mil 243.8 millones de pesos, presentando un incremento en términos reales de 0.3 por ciento.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES (Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ingresos radicados por la Federación	11,035.6	11,438.1	402.5	0.3
Fondo general	9,039.3	9,222.1	182.8	-1.3
Fondo de fomento municipal	264.0	287.4	23.3	5.3
Fondo de fiscalización	1,064.6	1,358.9	294.3	23.5
Impuestos especiales	279.5	268.1	-11.4	-7.2
FEIF	388.2	301.6	-86.5	-24.8
Ingresos convenidos con la Federación	1,208.2	1,250.9	42.8	0.2
Tenencia	107.4	41.6	-65.8	-62.5
Isan	208.7	238.2	29.5	10.5
Fiscalización	137.6	153.7	16.1	8.1
Capufe art. 9-a	20.2	19.4	-0.8	-7.2
Repecos	100.3	113.7	13.4	9.7
Intermedios	21.9	16.4	-5.5	-27.6
Enajenación	42.7	41.8	-0.9	-5.2
Impuesto a las gasolinás	559.3	505.2	-54.2	-12.6
Otras	10.1	121.0	110.9	1,059.8
Total	12,243.8	12,689.1	445.3	0.3

A nivel nacional al mes de diciembre de 2012, el Fondo General de participaciones ascendió a 390 mil 168.5 millones de pesos, correspondiendo al estado de Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) un monto de 9 mil 222.1 millones de pesos, observando un crecimiento en términos absolutos de 182.8 millones de pesos, pero una caída en términos reales de -1.3% respecto al mismo mes del año previo.

Las participaciones federales que se derivan del Fondo de Fomento Municipal a nivel nacional totalizaron un monto de 19 mil 508 millones de pesos al cierre del cuarto

trimestre de 2012; de este monto, el estado de Sinaloa recibió un total de 287.4 millones de pesos, observando una tasa positiva real de 5.3% con respecto al monto recibido en el mismo periodo de 2011.

Por lo que respecta al Fondo de Fiscalización, la federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de diciembre de 2012 se recibieron por el estado de Sinaloa un total de 540.5 millones de pesos como anticipo, más 818.4 millones de pesos por los ajustes trimestrales, por lo que la suma por este fondo asciende a 1 mil 358.9 millones de pesos, observando un incremento de 23.5% real respecto al obtenido en el mismo trimestre de 2011.

Las participaciones que corresponden al estado por impuestos especiales ascendieron a 268.1 millones de pesos al cuarto trimestre de 2012, registrando un decremento real de -7.2% respecto al mismo periodo de 2011.

Las participaciones del Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas, son radicaciones que reciben las Entidades cuando observan una caída en sus participaciones derivadas de una caída en la Recaudación Federal participable, por lo anterior Sinaloa recibió durante el ejercicio fiscal de 2012 un monto de 301.6 millones de pesos, mientras que en el año anterior había recibido 388.2 millones de pesos.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al cuarto trimestre de este año a 1 mil 250.9 millones de pesos, monto superior en 42.8 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo año anterior, representando un ligero crecimiento con respecto al año anterior del 0.2%.

En lo que se refiere a la Tenencia Federal, este concepto registra al mes de diciembre de 2012 un ingreso de 41.6 millones de pesos, mientras en el mismo trimestre de 2011 el monto recaudado fue de 107.4 millones de pesos, que se explica del cambio de este rubro de federal a estatal en 2011.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al cuarto trimestre de 2012 registra un ingreso de 238.2 millones de pesos y una variación positiva de 10.5%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2011. De los ingresos observados en el ejercicio de 2011 54.1 millones corresponden a la compensación que hace la federación en los términos del artículo 14 de la Ley del Impuesto de Automóviles Nuevos y el resto 184.1 millones corresponden a la recaudación propia.

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de diciembre de 2012 fue de 153.7 millones de pesos, presentando una crecimiento en términos reales de 8.1% con respecto al mismo periodo de 2011. Lo anterior se debe a que se recibieron incentivos de la federación por un monto de 70.8 millones de pesos, más 2.2 millones por haber cumplido con las auditorías que señala el Programa Operativo Anual y el resto corresponde a 73

millones que corresponden a la recaudación por auditorías y 7.7 millones por concepto de Comercio Exterior.

En lo que corresponde a nuevas potestades, que se integran por Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 171.9 millones de pesos al cierre del cuarto trimestre de 2012, y en términos porcentuales por rubro se registra un incremento de 9.7% en Repecos y una caída de 27.6% en Intermedios y de 5.2% en Enajenación, con respecto al mismo periodo de 2011. El crecimiento de Repecos se deriva de una mayor vigilancia a este rubro de contribuyentes, lo que deriva una mayor cantidad de pagos realizados al pasar de 602 mil 916 durante el ejercicio de 2011 a 671 mil 629 durante el 2012.

Por Impuesto a las gasolinas se observó al mes de diciembre de 2012 un ingreso por 617.5 millones de pesos, de los cuales la Entidad obtuvo como incentivo 505.2 millones de pesos en los términos que señala la Fracción I del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal y el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mientras en el mismo periodo de 2011 fueron 559.3 millones de pesos, presentando un decremento real de 12.6%.

En el concepto de Otras Participaciones se observan ingresos por 121 millones de pesos, superior en 110.9 millones de pesos comparados con el ejercicio fiscal de 2011, lo anterior se debe a que durante el 2012 se tuvieron ingresos por 9 millones de pesos que corresponden a Multas Administrativas No Fiscales, Zona Federal Marítimo Terrestre, 5 al millar, multas por Actos de Fiscalización y Pesca Deportiva. Adicionalmente a los anterior a partir de 2012 se incluyeron los ingresos por el concepto de Vigilancia y Obligaciones Fiscales de contribuyentes distintos a repecos por un monto de 11.8 millones de pesos y 100.2 millones de pesos por el concepto de incentivo por beneficios fiscales en materia del Impuesto sobre la Renta, estos conceptos no registraron ingresos en el 2011.

4.1.4. Recursos Federalizados

Al cierre del cuarto trimestre de 2012, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 15 mil 450.6 millones de pesos, que comparados con 14 mil 772.4 millones de pesos recibidos en el mismo trimestre de 2011, muestran una diferencia absoluta positiva de 678.3 millones de pesos y en términos relativos presenta un crecimiento de 1.2% reales.

Los recursos del Ramo 33 son superiores en 701.2 millones de pesos al mes de diciembre de 2012 respecto al mismo mes del año anterior; en términos reales representa un crecimiento de 2.3%, lo cual se explica por los incrementos en términos reales de los ingresos del FASSA 9.8%, FORTAMUN 2.3%, FAM 18.5% (este incremento se explica porque en 2012 a diferencia del año anterior se radicaron a través de este fondo los recursos para la infraestructura educativa media superior), y FAETA 10.7%, FAEB 2.4%, FAFEF 1.1%, mientras que el FAIS observa una variación negativa del 22.9%.

Por reasignaciones federales se obtuvieron al cuarto trimestre de 2012 un total de 2 mil 557.5 millones de pesos, respecto al mismo trimestre de 2011 significa un caída en términos reales de 4.1%, lo cual se explica principalmente por la radicación en 2012 de 356.2 millones de pesos del concepto de SAGARPA, cuando en 2011 radicaron 510.7 millones de pesos.

INGRESOS POR RECURSOS FEDERALIZADOS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ramo 33				
FAEB	7,070.7	7,478.3	407.6	2.4
FASSA	1,655.9	1,879.1	223.2	9.8
FAIS estatal y municipal	769.4	613.2	-156.2	-22.9
FORTAMUN	1,168.4	1,235.0	66.7	2.3
FAM	405.6	496.8	91.2	18.5
FASP	203.8	210.7	6.9	0.0
FAETA	208.2	238.1	29.9	10.7
FAFEF	710.1	742.0	32.0	1.1
Subtotal	12,192.0	12,893.2	701.2	2.3
Reasignaciones				
Sagarpa	510.7	232.3	-278.4	-56.0
Comisión Nacional del Agua	344.5	372.5	28.1	4.7
Secretaría de Salud	739.3	821.5	82.3	7.5
Secretaría de Educación Pública	347.1	479.6	132.6	33.7
Otros	638.9	651.5	12.6	-1.3
Subtotal	2,580.4	2,557.5	-273.2	-4.1
Total	14,772.4	15,450.6	678.3	1.2

4.1.5. Subsidios Federales

Los ingresos del estado por concepto de subsidios federales al cuarto trimestre de 2012 fueron de 5 mil 450 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 el monto recibido fue de 4 mil 416.6 millones de pesos, presentando un incremento real de 19.4%, lo cual se explica, fundamentalmente, por un incremento en los ingresos por subsidio Apoyo Financiero, al incrementar en 661.9 millones de pesos con respecto a lo recibido durante el mismo periodo del ejercicio anterior.

Los subsidios de Educación Pública, corresponden 181.4 millones de pesos a la Universidad de Occidente, 63.1 millones de pesos a la Universidad Autónoma Indígena de México, 492.2 millones de pesos al Cobaes, 35.4 a la Universidad

Politécnica de Sinaloa, 3 mil 229.4 millones de pesos a la UAS y 72.8 millones de pesos al ICATSIN.

INGRESOS POR SUBSIDIOS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Educación Pública	3,679.0	4,074.3	395.3	7.2
Seguridad Pública	288.6	264.8	-23.8	-11.2
Apoyo Financiero	449.0	1,110.9	661.9	139.4
Total	4,416.6	5,450.0	1,033.3	19.4

Los ingresos por subsidios de Seguridad corresponden, al Subsemun 157.2 millones de pesos, al Apoyo a Entidades Federativas en Materia de Seguridad Pública 51.8 millones de pesos, al programa de Implementación de la Reforma al Sistema Judicial Federal Penal 8.8 millones de pesos, al Fortalecimiento del Mando Policial 24 millones de pesos y a la alimentación de Reos 23 millones de pesos.

Los ingresos de Apoyo Financiero corresponden a los subsidios al Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos 110.1 millones de pesos, al Subsidio de Programas Regionales 275.8 millones de pesos y al Programa del subsidio de Apoyo para solventar gastos de Operación y Prestación de Servicios de Educación en el Estado 725 millones de pesos.

4.2. Gasto Público

La política de gasto público del estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2012, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandatado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como también, al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley antes referida, los tres órdenes de gobierno en la República Mexicana, han venido instrumentando toda una serie de adecuaciones en materia de finanzas públicas, para lograr un registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables.

En virtud de lo anterior, la LGCG y el CONAC, se erigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización, promueva la mejora continua en el desarrollo de la gestión pública, en la fiscalización, en la transparencia y en la rendición de cuentas de todos los entes públicos que operan en México.

4.2.1. Egreso Según Funciones

El gobierno del estado de Sinaloa, con el objeto de dar cumplimiento a las funciones gubernamentales que representan los campos más agregados de acción que el marco jurídico encomienda al sector público, ejerció la cantidad de 37 mil 805 millones de pesos, por concepto de gasto público total al cuarto trimestre de 2012, lo que significa un incremento real de 5.2% con respecto a dicho periodo en el año 2011.

GASTO PÚBLICO POR FUNCION
(Millones de Pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2011	2012	
Legislación	236	303	23.7
Justicia	1,299	1,542	14.6
Coordinación de la política de gobierno	332	387	12.5
Asuntos financieros y hacendarios	632	739	12.9
Asuntos de orden público y de seguridad interior	1,161	1,517	26.2
Otros servicios generales	232	292	21.7
Protección ambiental	467	637	31.5
Vivienda y servicios a la comunidad	3,270	3,044	-10.1
Salud	2,897	3,289	9.6
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	403	421	0.7
Educación	16,666	18,262	5.8
Protección social	1,236	1,636	27.8
Otros asuntos sociales	14	13	-10.3
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	643	608	-8.8
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	1,214	624	-50.4
Transporte	740	902	17.6
Turismo	218	192	-15.0
Ciencia, tecnología e innovación	113	178	51.9
Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	146	261	72.1
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobierno	2,767	2,960	3.3
TOTAL	34,687	37,805	5.2

En la función Legislación, se ejercieron al cuarto trimestre del año 2012 un total de 303 millones de pesos, que comparados con 236 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, representa un incremento de 66 millones de pesos, mismos que se han de traducir en el fortalecimiento tanto de la actividad legislativa local, así como también, de la capacidad fiscalizadora que realiza la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, consolidando con ello la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la entidad.

La función Justicia al cuarto trimestre de 2012 registró una erogación de 1 mil 542 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2011 el ejercicio alcanzó la cantidad de 1 mil 299 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 14.6%; el monto de recursos ejercidos en términos absolutos al cuarto trimestre del 2012 fue mayor en 242 millones de pesos, en comparación con el mismo periodo de

2011. La situación descrita anteriormente, es resultado por una parte, de un mayor ejercicio de recursos en el área de la Procuraduría General de Justicia por 134 millones de pesos como producto del incremento de las percepciones del personal operativo y la realización de operativos emergentes en las distintas zonas del estado, así como también, por el incremento en la aplicación de recursos en el Poder Judicial por 57 millones de pesos, para fortalecimiento de su estructura orgánica. De igual forma, las áreas de readaptación social y del menor infractor, impartición de justicia administrativa, derechos humanos e impartición de justicia laboral, registraron un incremento de 28 millones de pesos, 9 millones de pesos, 7 millones de pesos y 6 millones de pesos, respectivamente.

La función denominada Coordinación de la Política de Gobierno, presentó un incremento en términos reales de 12.5% al cuarto trimestre de 2012 con respecto al mismo periodo de 2011; esta situación se explica principalmente por el incremento del gasto destinado a las sub funciones Organización de Procesos Electorales (39 millones de pesos) a efectos de promover una cultura política democrática y Política Interior (20 millones de pesos), con el objetivo de brindar atención oportuna a diversas organizaciones sociales de carácter agraria y productiva, así como también, para continuar avanzando en la regularización de predios rurales, coadyuvando de esta manera en la gobernabilidad democrática de la entidad.

La función Asuntos Financieros y Hacendarios, registra un comportamiento positivo en el periodo que se analiza, ya que, al cuarto trimestre de 2012 se ejerció un total de 739 millones de pesos, que comparados con 632 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, significa un incremento real de 12.9%, originado principalmente, por una mayor erogación en la sub función de Asuntos Hacendarios (103 millones de pesos), para un manejo más eficiente en materia tributaria, y por un mayor ejercicio en la sub función Asuntos Financieros (4 millones de pesos) que ha permitido mejorar el desempeño administrativo de la hacienda pública.

La función de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, registró un ejercicio mayor de recursos por el orden de 356 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, que significa un incremento en términos reales de 26.2%. Dicho incremento se explica, como consecuencia de una mayor aplicación de recursos en seguridad pública por 356 millones de pesos, en virtud del mejoramiento en las percepciones de los cuerpos de seguridad y en el programa de apoyo a las entidades federativas en materia de Seguridad Pública (PROASP), así como también, por la incorporación de mejores sistemas integrales de enlace de seguridad y vigilancia, para efectos de prevención y combate al delito en el estado, entre otros rubros de gasto relevantes.

La función Servicios Generales registra un mayor ejercicio de recursos en 60 millones de pesos en términos absolutos, derivado de una mayor aplicación de recursos estatales en la prestación de servicios catastrales, del registro civil, de inspección y normatividad y del registro público de la propiedad por 35 millones de pesos, así como por concepto de otras reasignaciones federales, encaminadas a

lograr una mejor vinculación entre el catastro y el registro público, por 20 millones de pesos.

En lo correspondiente a la función de Protección Ambiental, presenta un incremento real de 31.5% en los recursos ejercidos en el periodo analizado, al ejercer al cuarto trimestre de 2012 un total de 637 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2011, se ejercieron 467 millones de pesos. Dicha diferencia se debe por una parte, a un mayor ejercicio de recursos federales provenientes de Programas Regionales en las vertientes desarrollo social (59 millones de pesos) e infraestructura urbana (47 millones de pesos), así como también del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (19 millones de pesos). Por otra parte, el aumento responde a la mayor aplicación de recursos estatales provenientes del empréstito, destinados para inversión pública de alto impacto social en diversas localidades de los municipios del estado (68 millones de pesos).

La función denominada Vivienda y Servicios a la Comunidad, presentó un decremento en términos reales de 10.1% al cuarto trimestre de 2012 con respecto al mismo periodo de 2011; cabe señalar que está situación se explica principalmente, por la drástica disminución de los recursos federales provenientes tanto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (137 millones de pesos), así como también, por concepto de Otras Reasignaciones federales en la vertiente desarrollo social (100 millones de pesos).

La función Salud, presenta un mayor ejercicio por 392 millones de pesos. La situación anterior, se debe a que en el periodo analizado se ejercieron una mayor cantidad de los recursos federales asignados al estado de Sinaloa, especialmente, en los rubros denominados, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (223 millones de pesos), Sistema de Protección en Salud (63 millones de pesos), y por concepto de otras reasignaciones del ramo de la salud (37 millones de pesos). No obstante lo anterior, cabe señalar que durante el periodo que se informa, también la inversión estatal en esta función, registra un incremento sustancial, dado que las entidades descentralizadas del sector (Hospital Pediátrico de Sinaloa, Hospital Civil de Culiacán y Servicios de Salud de Sinaloa), ejercieron 54 millones de pesos adicionales, de la misma manera, registran un valioso incremento los recursos invertidos para la Ampliación de la Cobertura en Salud, al ejercerse 41 millones de pesos adicionales en el periodo que se informa, para el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria en diversos municipios del estado, entre otros importantes rubros de gasto.

La función de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, al cuarto trimestre del año 2012 presenta un incremento real del 0.7%, en relación al mismo periodo del año anterior. Dicho aumento responde principalmente, al mayor ejercicio de recursos encaminados a promover y difundir entre los sinaloenses, toda la gama de expresiones artísticas y culturales de la entidad.

En la función de Educación se ejercieron al cuarto trimestre del año 2012 un total de 18 mil 262 millones de pesos, que comparados con 16 mil 666 millones de pesos

ejercidos en el mismo periodo de 2011, representa un incremento de 1 mil 596 millones de pesos. Al respecto cabe mencionar, que el aumento registrado en esta función en el periodo que se informa, se explica en primera instancia, por la mayor cantidad de recursos estatales ejercidos, por conducto de las Entidades Públicas Descentralizadas del ramo educación en la entidad (557 millones de pesos) y de los Servicios de Educación Básica de Control Estatal (430 millones de pesos), así como también, por la inversión pública estatal -proveniente del empréstito- destinada al fortalecimiento, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa (53 millones de pesos). En segunda instancia, dicho incremento se debe a una mayor cantidad de recursos federales ejercidos por diversos rubros, como sería el caso de las Aportaciones Federales vía los fondos que impactan aspectos importantes educativos, como el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (434 millones de pesos), y por concepto de Subsidios destinados para las instituciones educativas de los niveles medio superior y superior (264 millones de pesos).

Durante el periodo enero-diciembre 2012 en la función Protección Social, se ejercieron 1 mil 636 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 1 mil 236 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 27.8%. En esta función se agrupa las percepciones del personal pensionado y jubilado de los poderes Judicial, Legislativo y del Ejecutivo, así como también, la instancia denominada ISSSTEESIN, que representan en conjunto un incremento de 286 millones de pesos. Igualmente, a través del Sistema DIF Sinaloa se aplicaron mayores recursos estatales y federales (11 millones de pesos). Del mismo modo, en esta función se aplicaron recursos destinados a la atención de personas adultas mayores, en los Programas 70 y Más y de Apoyo Alimentario a Grupos Vulnerables por 133 millones de pesos.

La función Otros Asuntos Sociales registró durante el cuarto trimestre del 2012, un ejercicio de 13 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior, se habían ejercido 14 millones de pesos, lo que significa un decremento real de 10.3%.

En lo que respecta a la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, al cuarto trimestre del año 2012 presenta un decremento real del 8.8%, en relación al mismo periodo del año anterior; al respecto cabe señalar, que dicha baja es consecuencia, de la disminución en 37 millones de pesos registrada en los recursos federales provenientes de Otras Reasignaciones, en la vertiente promoción económica.

La función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, durante el cuarto trimestre del 2012, tuvo una disminución de 590 millones de pesos en el ejercicio de recursos, representando en términos reales un decremento de 50.4% respecto al mismo periodo del año 2011. Al respecto cabe resaltar que dicho decremento se debe principalmente, a la decisiva caída del gasto federalizado que se transfiere a la entidad, principalmente del que proviene del Programa Alianza para el Campo en la vertiente Adquisición de Activos Productivos (306 millones de pesos) y de Otras

Reasignaciones federales para fomento agropecuario (75 millones de pesos)., en ese sentido, disminuye la aportación estatal correspondiente.

En relación a la función Transporte, durante el cuarto trimestre del año 2012, registró un ejercicio de 902 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2011, la aplicación alcanzó la cifra de 740 millones de pesos, lo que representa un incremento absoluto de 162 millones de pesos, significando por esa razón un incremento real de 17.6%. El aumento señalado anteriormente, responde a la mayor aplicación de recursos estatales en materia de comunicaciones y transportes, provenientes de transferencias de ingresos fiscales estatales por derechos de peaje (174 millones de pesos) y del Fondo Estatal de Solidaridad en su vertiente infraestructura carretera (10 millones de pesos).

Durante el periodo que se informa la función Turismo presentó un ejercicio menor de 26 millones de pesos, con respecto al mismo periodo de 2011, lo que representa un decremento real de 15%. No obstante lo anterior, para contrarrestar la disminución en comento, es de resaltar el esfuerzo estatal al incrementar la aplicación de recursos estatales para fomento y promoción turística (23 millones de pesos), los cuales fueron destinados a proyectos de infraestructura turística en algunos municipios de la entidad.

En lo que respecta a la función Ciencia, Tecnología e Innovación se registró un incremento de 65 millones de pesos en el cuarto trimestre del año 2012, lo que representa un incremento real de 51.9%, en relación al mismo periodo del año 2011. Dicho incremento se destinó principalmente, a impulsar actividades del ramo desarrollo e innovación gubernamental del estado, y a la profesionalización de los servidores públicos.

En lo referente a la función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda, presenta un incremento de 114 millones de pesos en el cuarto trimestre del 2012, con respecto al mismo periodo del año anterior, ello obedece a que a partir del año en curso se empezó a cubrir el pago por concepto de amortización de la deuda pública del Estado por 60 millones de pesos, así como también, para el pago de intereses del servicio de la deuda por 54 millones de pesos.

La función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno, registra un comportamiento positivo en el periodo que se analiza, ya que, al cuarto trimestre de 2012 se ejerció un total de 2 mil 960 millones de pesos, que comparados con 2 mil 767 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, significa un incremento real de 3.3%, originado principalmente, por el aumento en los siguientes rubros de ingreso municipal: fortalecimiento a las finanzas públicas y participaciones estatales (127 millones de pesos), participaciones federales en doce de los dieciocho municipios (26 millones de pesos) y contribuciones adicionales (15 millones de pesos).

4.2.2. Egreso por capítulo del gasto

A continuación analizaremos el gasto del sector público presupuestario por Capítulo de Gasto; esta clasificación atiende los criterios establecidos en la LGCG, así como también, al Acuerdo del CONAC, por el que se emiten diversas clasificaciones aplicables al gasto. La adopción de estas permitirá transparentar el destino de los recursos públicos.

Los egresos ejercidos al cuarto trimestre de 2012 suman 37 mil 805 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo 2011 el gasto ascendió a la cantidad de 34 mil 687 millones de pesos, esto representa un incremento real de 5.2%.

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO (Millones de Pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2011	2012	
Servicios Personales	5,177	6,401	19.4
Materiales y Suministros	542	584	4.0
Servicios Generales	1,063	1,357	23.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Transferencias	18,242	19,458	3.0
Bienes Muebles e Inmuebles	374	541	39.7
Inversión Pública	3,364	3,514	0.8
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,181	965	-21.1
Participaciones y Aportaciones a Municipios	4,598	4,725	-0.8
Deuda Pública	146	261	72.1
TOTAL	34,687	37,805	5.2

Durante el periodo enero-diciembre 2012, la erogación en el capítulo de Servicios Personales representó el 16.9% del gasto total ejercido, y registró una variación real de 19.4% respecto al mismo periodo de 2011, dicha variación obedece principalmente:

- La principal variable que contribuye al incremento en este capítulo se debe al cambio en la clasificación a partir de este trimestre, en el capítulo Servicios Personales se agrupan las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, sin importar el tipo de proyecto (hasta el anterior trimestre en este capítulo se excluían los Servicios Personales de los proyectos estratégicos, estos se consideraban dentro del capítulo de Inversión).
- La regularización del 4.75% de incremento salarial negociado con el magisterio estatal en el anterior ejercicio fiscal, así como los del vigente,

aunado al incremento de horas, plazas y prestaciones que registra el sector educativo, y, las negociaciones con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado. En Magisterio el incremento respecto a 2011 en términos absolutos asciende a 520 millones de pesos; los Poderes Legislativo y Judicial registran un mayor ejercicio de 57 y 95 millones de pesos respectivamente; otras dependencias del ejecutivo que registran mejoras en sus percepciones son la Secretaría de Seguridad Pública con 147 millones de pesos y la Procuraduría General de Justicia con 143 millones de pesos de incremento.

Cabe señalar que los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales, al igual que los Servicios Personales tienen el mismo criterio de integración, no importa el tipo de proyecto en el que estén ejercidos (hasta el anterior trimestre en estos capítulos solo se alineaban los proyectos operativos, los proyectos estratégicos se alineaban al capítulo de Inversión).

Para el periodo que se informa en el capítulo de Materiales y Suministros se ejercieron recursos por 584 millones de pesos, destinados a la adquisición de los insumos requeridos por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, necesarios para la prestación de bienes y servicios, así como el desempeño de las actividades administrativas.

El gasto realizado en el capítulo de Servicios Generales ascendió a 1 mil 357 millones de pesos, mismos que se orientaron para cubrir el pago de los servicios que permiten la operación de las dependencias y entidades.

En el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Transferencias se incluyen las asignaciones a Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Durante el periodo que se informa este gasto ascendió a 19 mil 458 millones de pesos, entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 160 millones de pesos, representando una variación real de 28.6%, comparados con los 120 millones de pesos transferidos a diciembre de 2011. Esta situación se explica debido a que en el ejercicio fiscal 2012, de acuerdo a la Ley Electoral para el Estado de Sinaloa, por ser año previo a elecciones, se le otorgó mayor financiamiento a los partidos políticos en la entidad.
- Las transferencias a organismos subsidiados registran un ejercicio de 4 mil 243 millones de pesos, que comparados con los 3 mil 366 millones de pesos ejercidos en 2011, representa una variación de 21.7%, su comportamiento por sectores es el siguiente:

Los organismos educativos, registran un mayor ejercicio respecto al 2011 de 21.5%, las instituciones que se han visto favorecidas con dicho incremento son el Colegio de Bachilleres por 60 millones de pesos y la Universidad Autónoma de Sinaloa con 117 millones de pesos.

En organismos de Salud se registra un mayor ejercicio por 6.1%; que se refleja en el Hospital Pediátrico con 36 millones de pesos; Hospital Civil de Culiacán con 18 millones de pesos; Sistema DIF Sinaloa con 10 millones de pesos; y

Otros Subsidios presenta un mayor ejercicio de 250 millones de pesos respecto al ejercicio fiscal 2011, que se refleja principalmente en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sinaloa.

- Los recursos transferidos de Gasto Federalizado en el periodo enero-diciembre 2012 ascendieron a 14 mil 767 millones de pesos, que estructuralmente representa el 39% del gato total ejercido; entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo encontramos:

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal por 7 mil 106 millones de pesos;

Subsidios a Educación (organismos) 3 mil 946 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 238 millones de pesos; y

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 1 mil 876 millones de pesos.

El capítulo Bienes Muebles e Inmuebles al cuarto trimestre 2012, presenta una variación absoluta por 167 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior; que obedece principalmente a que en el ejercicio 2012 se destinaron mayores recursos para la puesta en marcha del proyecto “Sistema integral de enlace y monitoreo de seguridad y vigilancia para el Estado de Sinaloa”, que corresponde al programa de seguridad pública, con el fin de prevenir y combatir al delito en la entidad.

En lo que respecta a Inversión Pública, durante el periodo que se informa los recursos erogados en este el capítulo ascendieron a 3 mil 514 millones de pesos, de los cuales 1 mil 096 millones de pesos se financiaron con el crédito autorizado en el mes de agosto de 2011.

- La inversión estatal se dirigió a diversos sectores:

Con los 1 mil 096 millones de pesos por concepto de Inversión Estatal Directa financiada con el crédito, los sectores que se han beneficiado son: Desarrollo Social por 68 millones de pesos, Infraestructura Educativa por 114 millones de pesos, Infraestructura Deportiva 64 millones de pesos, Fomento Agropecuario 49 millones de pesos, Infraestructura Carretera 260 millones de pesos, Vialidades Urbanas 259 millones de pesos, Infraestructura Urbana 161 millones de pesos, Infraestructura Hospitalaria 63 millones de pesos y Desarrollo Turístico por 58 millón de pesos.

- En el Gasto Federalizado por concepto de Inversión Pública se ejercieron recursos por el orden de 1 mil 098 millones de pesos en:

Los Fondos de: Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal por 64 millones de pesos; Aportaciones Múltiples (Infraestructura de Educación básica, Media Superior y Superior) por 166 millones de pesos; y por concepto de Otras reasignaciones a dependencias federales por 860 millones de pesos.

Durante el periodo enero-diciembre 2012 se ejercieron 965 millones de pesos en el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, de los cuales se destinaron:

En apoyo al desarrollo al campo 312 millones de pesos a través del programa Alianza para el Desarrollo Rural Sustentable-SAGARPA;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de derechos de PEAJE registran un ejercicio de 489 millones de pesos por este concepto;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto Sobre Hospedaje 49 millones de pesos;

Programa de Seguridad Pública 80 millones de pesos; y,

Programas de Escuelas de Calidad y Becas PRONABE por 11 y 24 millones de pesos respectivamente.

En Participaciones y Aportaciones a Municipios para el periodo que se informa los recursos erogados ascienden a 4 mil 725 millones de pesos, por concepto de Participaciones se ejercieron 2 mil 951 millones de pesos, en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 539 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 1 mil 235 millones de pesos.

El capítulo de Deuda Pública, para el pago del servicio de la deuda y su amortización, se destinaron 201 y 60 millones de pesos respectivamente, mientras que en el ejercicio fiscal anterior solo se pagó servicio de deuda por 146 millones de pesos.

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al cuarto trimestre de 2012, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 4 mil 469.2 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 ascendieron a 4 mil 365.3 millones de pesos, lo que significa un decremento real de 0.9 por ciento.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ahome	600.4	591.9	-8.5	(4.6)
Angostura	82.1	84.9	2.8	0.1
Badiraguato	101.5	106.5	5.0	1.5
Concordia	64.4	69.2	4.9	4.1
Cosalá	47.7	51.8	4.2	5.3
Culiacán	1,246.1	1,245.3	-0.8	(3.3)
Choix	74.5	93.1	18.6	21.0
Elota	95.4	92.5	-2.9	(6.2)
Escuinapa	98.0	101.7	3.7	0.4
El Fuerte	167.2	174.9	7.7	1.2
Guasave	425.3	419.1	-6.2	(4.6)
Mazatlán	589.1	602.6	13.5	(1.0)
Mocorito	98.6	105.0	6.3	3.0
Navolato	223.1	217.2	-5.8	(5.8)
Rosario	95.0	115.3	20.3	17.5
Salvador Alvarado	122.6	132.7	10.0	4.7
San Ignacio	57.9	63.4	5.4	5.8
Sinaloa	176.3	202.1	25.8	10.9
TOTAL	4,365.3	4,469.2	103.9	(0.9)

Nota: incluyen las participaciones de ingresos federales y los recursos del ramo 33 (Fortamun y Fais Municipal)

Por participaciones federales se transfirieron a los municipios al cuarto trimestre de 2012 ascienden a un total de 2 mil 695.3 millones de pesos; en el mismo periodo de 2011, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 2 mil 520.8 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 3.5%, atribuible a una mayor recaudación federal participable.

**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
PARTICIPACIONES FEDERALES
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ahome	349.6	356.2	6.6	(1.4)
Angostura	53.7	59.4	5.7	7.0
Badiraguato	44.5	51.4	6.9	11.8
Concordia	40.2	42.6	2.4	2.6
Cosalá	30.5	34.0	3.4	7.6
Culiacán	738.7	792.5	53.8	3.8
Choix	42.3	51.4	9.1	17.6
Elota	53.9	59.9	5.9	7.4
Escuinapa	61.8	67.9	6.1	6.4
El Fuerte	88.6	93.3	4.7	1.9
Guasave	225.0	233.5	8.5	0.4
Mazatlán	351.1	374.9	23.8	3.3
Mocorito	57.2	58.1	0.9	(1.8)
Navolato	121.9	134.4	12.4	6.7
Rosario	57.9	70.3	12.3	17.4
Salvador Alvarado	77.5	86.2	8.7	7.7
San Ignacio	35.5	37.9	2.4	3.2
Sinaloa	90.7	91.6	0.9	(2.3)
TOTAL	2,520.8	2,695.3	174.5	3.5

Los recursos vía Ramo 33 que se transfieren a los municipios en el periodo enero-diciembre de 2012, fueron 1 mil 733.9 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 esta cantidad fue de 1 mil 844.5 millones de pesos, lo que significa un decremento de 6.9% en términos reales.

Por tipo de recurso, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un incremento en términos reales de 2.3% mientras que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal presenta un decremento de 22.9% en el mismo periodo, que se explica por la reducción de los índices de pobreza que resultaron del Censo de Población y Vivienda 2010, que son tomados en cuenta en la fórmula de distribución de este fondo por la SEDESOL.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS

RAMO 33

(Millones de pesos)

MUNICIPIO	ENERO-DICIEMBRE						VARIACIÓN % REAL		
	2011			2012			TOTAL	FORTA MUN	FAIS
	TOTAL	FORTA MUN	FAIS	TOTAL	FORTA MUN	FAIS			
Ahome	250.9	175.7	75.1	235.8	185.8	50.0	-9.0	2.3	-35.6
Angostura	28.4	19.0	9.4	25.5	20.1	5.4	-13.1	2.3	-44.0
Badiraguato	57.1	12.7	44.4	55.2	13.4	41.8	-6.4	2.3	-8.9
Concordia	24.2	12.0	12.2	26.6	12.7	13.9	6.5	2.3	10.7
Cosalá	17.1	6.9	10.2	17.9	7.5	10.4	1.1	2.3	-0.8
Culiacán	507.4	362.5	144.9	452.8	383.1	69.6	-13.6	2.3	-53.5
Choix	32.2	13.9	18.3	41.7	14.7	27.0	25.4	2.3	43.1
Elota	41.4	18.1	23.3	32.6	19.1	13.5	-23.8	2.3	-44.0
Escuinapa	36.2	22.9	13.4	33.8	24.2	9.6	-9.7	2.3	-30.3
El Fuerte	78.6	41.2	37.4	81.5	43.5	38.0	0.4	2.3	-1.6
Guasave	200.3	120.7	79.6	185.6	127.6	58.1	-10.3	2.3	-29.4
Mazatlán	237.9	185.1	52.8	227.7	195.6	32.0	-7.4	2.3	-41.4
Mocorito	41.4	19.4	22.0	46.9	20.5	26.4	9.6	2.3	16.0
Navolato	101.1	57.2	43.9	82.8	60.5	22.3	-20.7	2.3	-50.7
Rosario Salvador	37.1	20.8	16.2	45.0	22.0	23.0	17.6	2.3	37.4
Alv.	45.2	33.4	11.8	46.5	35.3	11.2	-0.4	2.3	-8.1
San Ignacio	22.4	9.5	12.9	25.4	10.1	15.4	9.9	2.3	15.5
Sinaloa	85.7	37.3	48.4	110.5	39.4	71.2	24.9	2.3	42.3
TOTAL	1,844.5	1,168.4	676.2	1,773.9	1,235.0	538.9	-6.9	2.3	-22.9

FORTAMUN= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento a los Municipios

FAISM= Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

III.- DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL

Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 359 mil 447 millones de pesos. De este monto, 80.3% está constituido por deuda interna y el 19.7% restante por deuda externa.

Como porcentaje del PIB, la deuda externa disminuyó en 1.4 puntos porcentuales, al pasar de 21.1% al cierre de 2011 a 19.75 al cierre de 2012.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-11	31-Dic-12	31-Dic-11	31-Dic-12	31-Dic-11	31-Dic-12
TOTAL	3,946,515.6	4,359,952.9	100.0	100.0	25.7	26.5
INTERNA	3,112,093.2	3,501,071.6	78.9	80.3	20.3	21.3
EXTERNA	834,422.4	858,881.3	21.1	19.7	5.4	5.2

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del cuarto trimestre de 2012 se ubicó en 3 billones 501 mil 071.6 millones de pesos, monto superior en 388 mil 978.4 millones de pesos al observado al cierre de 2011. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 334 mil 469.8 millones de pesos, b) una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 11 mil 363 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 43 mil 145.6 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	saldo 31-Dic-11	Movimientos de enero a diciembre de 2012				Saldo 31-Dic-12 ^{p./}
		Disp. ^{2/}	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{3/}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3,112,093.2					3,501,071.6
2.- Activos ^{1/}	85,610.0					74,247.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	3,197,703.2	2,320,863.4	1,986,393.6	334,469.8	43,145.6	3,575,318.6

Notas:

p./ Cifras preliminares

1/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.

2/ Del total de disposiciones el 9.5% fue colocado en las operaciones realizadas por los formadores de mercado.

3/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2. Deuda Externa

Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 66 mil 016.5 millones de dólares, monto superior en 6 mil 374.0 millones de dólares al registrado al cierre de 2011. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.2 por ciento.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de dólares)**

Concepto	saldo 31-Dic-11	Movimientos de enero a diciembre de 2012				Saldo 30-Dic-12 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros ^{2/}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	59,642.5					66,016.5
2.- Activos ^{1./}	1,709.0					1,444.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	61,351.5	10,119.7	4,304.8	5,814.9	294.1	67,460.5

Notas:

p./ Cifras preliminares

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

2./ incluye los ajustes por movimientos cambiarios

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta durante 2012 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 5 mil 814.9 millones de dólares, derivado de disposiciones por 10 mil 119.7 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 304.8 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 294.1 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y, el registro del intercambio de deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 265.0 millones de dólares, con respecto al cierre de 2011. Este cambio refleja, la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

La política de deuda pública de Sinaloa se rige por lo establecido en la Ley reglamentaria en la materia, que fue publicada en el periódico oficial del Estado de Sinaloa el 20 de agosto de 2003 y modificada el mediante decreto publicado el 28 de diciembre de 2008, donde se mandata que los recursos obtenidos por las entidades estatales mediante operaciones de deuda pública únicamente podrán ser destinadas a inversiones públicas productivas

Al cierre de 2012 la **Deuda Pública Estatal** es de **6 mil 252 millones** que se traduce en un incremento real de 44% respecto al año 2011 que cerró con \$4,192 millones de pesos; y se encuentra compuesta por **Deuda Directa con \$5,160 millones** de pesos; **Deuda Contingente con \$1,093 millones** de pesos

En ese tenor, la deuda pública del estado de Sinaloa al término de 2012 presentó un saldo **6 mil 252 millones de pesos** que comparado con el año inmediato anterior representa un aumento en términos reales de **44%**; y se encuentra compuesta por **deuda directa con \$5,160 millones** de pesos; **deuda contingente con \$1,093 millones de pesos**.

DEUDA PUBLICA ESTATAL SALDOS A DICIEMBRE 2011-2012 (Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2011	2012 /1	ABSOLUTA	REAL
DIRECTA	3,066	5,160	2,093	62%
BANCA COMERCIAL	3,066	5,160	2,093	62%
CONTINGENTE	1,126	1,093	-33	-6%
MUNICIPIOS	13	12	-1	-14%
ORGANISMOS MUNICIPALES	1	1	-1	-44%
ORGANISMOS ESTATALES	315	284	-31	-13%
FIDEICOMISOS	796	796	0	-3%
TOTAL	4,192	6,252	2,060	44%

FUENTE: Dirección de Contabilidad Gubernamental
1/ Cifras preliminares

6.1. Deuda Estatal Directa

Al 31 de diciembre de 2011 la **Deuda Directa** arrojaba un saldo de \$3,066 millones de pesos, en tanto al final del periodo de 2012 presentó un saldo de **\$5,160** millones de pesos, lo que se traduce en un incremento real de 62%.

Es importante citar que durante el 2012 se venció el periodo de gracia de los cuatro primeros contratos, por lo que se inicio en este periodo el pago de amortizaciones.

**DEUDA PÚBLICA ESTATAL DIRECTA
SALDOS A DICIEMBRE 2012
(Pesos)**

No	INSTITUCIÓN BANCARIA	FECHA DEL CONTRATO	IMPORTE DEL CONTRATO	SALDO /1
1	BANORTE	26-dic-06	2,370,000,000	2,322,600,000
2	BANORTE	31-may-10	125,000,000	118,640,000
3	BANORTE	13-sep-10	125,000,000	121,025,000
4	BANORTE	13-oct-11	1,339,000,000	1,336,383,819
5	BANAMEX	15-feb-12	500,000,000	500,000,000
6	BANCOMER	27-feb-12	339,000,000	339,000,000
7	BANCOMER	08-nov-12	422,000,000	422,000,000
TOTAL			5,220,000,000	5,159,648,818

FUENTE: Dirección de Contabilidad Gubernamental
1/ Cifras preliminares

6.2. Deuda Estatal Contingente

Al 31 de diciembre de 2011 la **Deuda Contingente**, que se refiere a la contratada por organismos estatales, municipios y organismos paramunicipales, en la cual es aval gobierno del estado, reflejaba un saldo de \$1,126 millones de pesos, en tanto al final del periodo 2012 presentó un saldo de \$1,093 millones de pesos, lo que se traduce en una reducción real de 6%.

6.3. Servicio de la Deuda Estatal Directa

El pago del servicio de la deuda representó una variación real de 70% al cuarto trimestre del 2012 respecto al 2011; que se explica con un crecimiento real en pago de intereses del 30% y adicional a este compromiso financiero se incluye el pago de capital por 60.4 millones de pesos.

De tal forma que a diciembre de 2012 se registró una erogación de 258.2 millones de pesos por servicio de deuda estatal directa, integrados por 197.8 millones en pago de intereses y 60.4 millones en pago de capital; en tanto que en el 2011 se registró solamente pago de intereses por 146.4 millones de pesos.

PAGO AL SERVICIO DE LA DEUDA DIRECTA 2011-2012
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2011	2012 /1	ABSOLUTA	REAL
INTERESES	146.4	197.8	51.4	30%
CAPITAL	0.0	60.4	60.4	
TOTAL	146.4	258.2	111.8	70%

FUENTE: Dirección de Contabilidad Gubernamental
1/ Cifras preliminares

6.3. Calidad Crediticia

La calidad crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en “Alta Calidad Crediticia” por tres agencias calificadoras.

El día 11 de junio de 2012 Fitch Ratings ratificó la calificación de A+(mex) a la calidad crediticia del Estado; la perspectiva se mantiene estable; fundamentándose en los siguientes factores:

- Buen desempeño en las finanzas públicas
- Adecuada generación de ahorro interno e inversión
- Nivel de endeudamiento manejable con perfil de largo plazo

En agosto de 2012 la agencia Moody’s asigna una calificación de A1.mx con una perspectiva estable al estado de Sinaloa, lo que refleja resultados financieros globalmente equilibrados que han respaldado bajos niveles de deuda; la calificación también toma en cuenta los elevados pasivos por pensiones y una ajustada posición de liquidez.

Esta calificación cuenta con las siguientes fortalezas:

- Desempeño financiero globalmente equilibrado
- Bajos niveles de deuda y de costos por pago de servicio de la deuda
- Creciente economía que respalda la base de ingresos propios

Standard & Poor’s en el mes de octubre del año pasado confirmó la calificación de mxA al Estado con una perspectiva estable. Esta confirmación se basa en el aún adecuado desempeño presupuestal del Estado, no obstante los déficits después de gasto de inversión que se han registrado en los últimos dos años. Además, se

sustenta en un nivel de deuda que se mantiene moderado, a pesar de su incremento reciente y esperado.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha siguen siendo las siguientes:

CALIFICADORAS	2009	2010	2011	2012
Fitch Ratings	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)
Stándar&Poor's	mx A	mxA	mxA	mxA
Moody's Investors Service	A2.mx	A2.mx	A1.mx	A1.mx

A+ (mex): Alta Calidad Crediticia

mx: A: Alta Calidad Crediticia

A1.mx: Alta Calidad Crediticia

IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

7. BALANCE GENERAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Millones de Pesos)**

ACTIVO		PASIVO	
<u>CIRCULANTE:</u>		<u>CIRCULANTE:</u>	
BANCOS/TESORERIA	1/ 1,228	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	13/ 660
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	1/ 19	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	14/ 42
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2/ 238	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	15/ 79
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3/ 5	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	16/ 127
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	4/ 1,004	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	17/ 369
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	5/ 10	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	18/ 501
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	6/ 9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	19/ 365
	2,513	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	20/ 208
		OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	1
		FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	21/ 13
		INGRESOS POR CLASIFICAR	22/ 58
		OTROS PASIVOS CIRCULANTES	6 2,429
<u>NO CIRCULANTE:</u>		<u>NO CIRCULANTE:</u>	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	1	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	23/ 5,160
TERRENOS	7/ 30	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	24/ 2
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	8/ 4,517		5,162
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	9/ 2,396	SUMA PASIVO:	7,591
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	10/ 42	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	11/ 858	<u>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO:</u>	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	37	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHOORRO)	1,972
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	38	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,369
EQUIPO DE TRANSPORTE	714	CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES	-3,171
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	302		4,170
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	265	SUMA HACIENDA PUBLICA: 4,170	
ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	12/ 48		
	9,248		
SUMAS :	11,761	SUMAS :	11,761
CUENTAS DE ORDEN			
FUNDOS LEGALES VENDIDOS A CREDITO			8
DEUDORES POR LOTES VENDIDOS			4
AVALES OTORGADOS			1,092
PROCESOS EN RESOLUCION			163
CARRETERAS ESTATALES DE CUOTAS			813
FIDEICOMISOS		25/	622
ACTIVOS DADOS EN COMODATO			515
SUMA CUENTAS DE ORDEN:			3,217

7.1. Notas al Balance General

1.- Bancos:

Este saldo se integra por cuentas de cheques productivas e inversiones a la vista, principalmente por los fondos que se mencionan:

BANCOS/TESORERIA		
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	1,228	Millones de Pesos
Recursos Federalizados	1,341	"
Recursos Propios Comprometidos	61	"
Fideicomisos	18	"
Impuesto Predial Rustico	1	"
Cuentas Concentradoras Estatales	94	"
Pagadoras	-287	"
INVERSIONES TEMPORALES		
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	19	Millones de Pesos
Fideicomisos	19	"

2.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se relacionan:

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	238	Millones de Pesos
Cuentas por Cobrar a la Federación	93	"
Cuentas por Cobrar a Municipios	19	"
Cuentas por Cobrar a Organismos	1	"
Otras Cuentas por Cobrar	2	"
Depósitos en Transito	123	"

3.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:

El saldo de esta cuenta se integra principalmente de cargos por cheques devueltos por insuficiencia de fondos:

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	5	Millones de Pesos
Responsabilidades	5	"

4.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo:

El saldo se integra por los siguientes conceptos:

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	1,004	Millones de Pesos
Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos	420	"
Dependencias de Gobierno	576	"
Anticipo a Cuenta de Participaciones	8	"

5.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo:

El saldo se integra por el siguiente concepto:

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	10	Millones de Pesos
Proveedores de Uniformes Escolares	10	"

6.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo:

Esta cuenta representa los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes, previa a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, identificados como se indica:

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	9	Millones de Pesos
Comercializadora Juve, S. A. de C. V.	2	"
Euro Chain Sport Internacional, S. A. de C. V.	7	"

7.- Terrenos:

Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	30	Millones de Pesos
---	-----------	-------------------

8.- Edificios no Habitacionales:

Esta cuenta de activos fijos representa el valor de Edificios, tales como: Oficinas, Escuelas, Hospitales, Edificios Industriales, Comerciales y para la Recreación Pública, Almacenes, Hoteles y Restaurantes que requiere el Ente Público para desarrollar sus actividades.

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	4,517	Millones de Pesos
---	--------------	-------------------

9.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público:

El saldo de esta cuenta se refiere a pagos de anticipos y estimaciones para la ejecución de obra pública, identificándose de la siguiente forma:

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	2,396	Millones de Pesos
Edificaciones no Habitacionales en Proceso	563	“
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua	760	“
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	505	“
Edificaciones Habitacionales en Proceso	43	“
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	511	“
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	14	“

10.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios:

El saldo de esta cuenta se integra con los conceptos que a continuación se indican:

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	42	Millones de Pesos
Construcción de Obras de Urbanización	18	“
Instalación y Equipamiento en Construcciones	21	“
Edificaciones no Habitacionales en Proceso	3	“

11.- Bienes Muebles:

Esta cuenta de Activo se integra por los siguientes conceptos:

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	2,214	Millones de Pesos
Mobiliario y Equipo de Administración	858	“
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	37	“
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	38	“
Equipo de Transporte	714	“
Equipo de Defensa y de Seguridad	302	“
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	265	“

12.- Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos:

El saldo de esta cuenta se integra con los proyectos que a continuación de describe:

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	48	Millones de Pesos
Proyecto Ejecutivo de Infraestructura Deportiva, Social y de Entretenimiento de Mazatlán	4	"
Foro Internacional de Desarrollo Urbano Nuestra Ciudad	5	"
Proyecto de las Variables Financieras en el Impacto Económico	2	"
Proyectos Productivos de Eventos	1	"
Otros Estudios y Evaluaciones	2	"
Proyecto Prevención y Combate de Incendios Forestales	2	"
Programa de Competitividad en Logística Prologya	27	"
Desarrollo de la Industria del Software	5	"

13.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:

Esta cuenta refleja un saldo acreedor de 660 millones de pesos a favor de terceros, derivado de retenciones en nómina presupuestal.

14.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

El saldo por 42 millones de pesos se identifica por Proveedores de Servicios por 10 millones de pesos y Proveedores de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por la cantidad de 32 millones de pesos.

15.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:

El saldo de esta cuenta por 79 millones de pesos se integra por aportaciones de Programas reasignados por la Federación y de Inversión Estatal Directa, identificado los pasivos a través de Contratistas por la cantidad de 74 millones de pesos, Proveedores por 4 millones de pesos y Dependencias y Organismos por 1 millón de pesos.

16.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo:

Reflejan un saldo de 127 millones de pesos por pasivos a favor de terceros, identificándose de la siguiente forma: 60 millones de pesos de Participaciones por Pagar a Municipios 45 millones de pesos por concepto de Aportación Municipal para Obra Convenida, 21 millones de pesos de Aportaciones para Adquisición de Armamento y 1 millón de pesos por concepto de Aportación Municipal para Programa Medio Ambiente y Recursos Naturales.

17.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

El saldo por 369 millones de pesos de esta cuenta se integra por pasivos a favor de Dependencias y Organismos por la cantidad de 192 millones de pesos, 19 millones de pesos a Prestadores de Servicios, 111 millones de pesos de Dependencias Externas y 6 millones de pesos a favor de Beneficiarios Diversos, 17 millones de pesos a favor de Proveedores de Servicios y 24 millones de pesos a favor de Fideicomisos.

18.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se relacionan:

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	501	Millones de Pesos
Retenciones Fiscales	27	"
Retenciones a Trabajadores del Estado	5	"
Otras Retenciones a Terceros	2	"
Aportación Patronal para el Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Estado	417	"
Reserva de Aguinaldo a Municipios	50	"

19.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Refleja un saldo acreedor de 365 millones de pesos integrado de la siguiente forma: 1 millón de pesos a favor de Dependencias y Organismos, 339 millones de pesos a favor de Proveedores y Contratistas que tienen obras en procesos de ejecución, 24 millones de pesos de Depósitos para entregar a Terceros y 1 millón de pesos de Otras Cuentas por pagar a favor de terceros.

20.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se indican:

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	208	Millones de Pesos
Fideicomisos	1	"
Dependencias Externas	76	"
Municipios	31	"
Prestadores de Servicios	4	"
Proveedores	12	"
Arrendamientos	1	"
Organismos Externos	17	"
Dependencias y Organismos	63	"
Beneficiarios Diversos	3	"

21.- Fondos en Administración a Corto Plazo:

El saldo de esta cuenta representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses a los beneficiarios que a continuación se indican:

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	13	Millones de Pesos
Fondo Zofemat - Municipios	3	"
Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura	10	"

22.- Ingresos por Clasificar:

En esta cuenta se contabilizan las radicaciones por anticipos a cuenta de Participaciones Federales que el Gobierno del Estado recibe de la Tesorería de la Federación en forma mensual, estos anticipos y la recaudación de impuestos federales coordinados se compensan con la aplicación de la Constancia de Compensación de Participaciones del Fondo General que le corresponde al Estado de Sinaloa.

23.- Préstamo de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo:

El saldo por 5,160 millones de pesos de esta cuenta se integra por los acreedores que continuación se indican:

Saldos al 31 de Diciembre del 2012	5,160	Millones de Pesos
Banco Mercantil del Norte	3,899	"
Banco de Comercio	761	"
Banco Nacional de México	500	"

24.- Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo:

El saldo por 2 millones de pesos, representa las obligaciones del Ente Público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

25.- Fideicomisos:

Los saldos que reflejan estas cuentas de orden se refieren a las disponibilidades que tienen los Fideicomisos.

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal

INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-Diciembre		Variación real (%)
	2011	2012	
Ingresos presupuestarios			
<i>Petroleros</i>	1,101,879.1	1,189,459.8	3.7
Gobierno Federal	706,646.8	720,729.7	-2.0
Derechos y Aprovechamientos	849,307.4	923,285.1	4.4
IEPS	-145,679.1	-203,128.5	n.s.
Impuestos a los rendimientos petroleros	3,018.5	573.2	-81.8
Pemex	395,232.2	468,730.0	13.9
<i>No petroleros</i>	2,169,201.1	2,328,034.6	3.1
Gobierno Federal	1,613,594.9	1,731,719.7	3.1
Tributarios	1,436,714.7	1,517,020.2	1.4
ISR, IETU e IDE	759,167.8	803,908.5	1.7
Impuesto al valor agregado	537,142.5	579,995.3	3.7
Producción y servicios	69,245.6	72,972.4	1.2
Importaciones	26,881.2	27,901.1	-0.3
Otros impuestos	44,277.6	32,242.8	-30.1
No Tributarios	176,880.2	214,699.5	16.6
<i>Organismos y empresas</i>	555,606.2	596,315.0	3.1
Suman los Ingresos Totales	3,271,080.1	3,517,494.4	3.3
Egresos			
Gasto primario	3,357,384.6	3,617,813.2	3.5
Programable	2,860,941.3	3,104,908.9	4.2
No programable	496,443.3	512,904.3	-0.8
Participaciones	477,256.2	494,014.2	-0.6
Adefas	19,652.8	20,820.0	1.8
Operaciones ajenas	-465.7	-1,929.9	n.s.
Costo financiero	273,931.3	305,186.8	7.0
Suman los Egresos Totales	3,631,315.9	3,923,000.0	3.8
Diferencia entre Ingreso y Gasto	-360,236	-405,506	

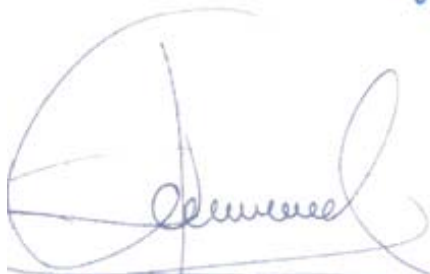
8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

INGRESOS - EGRESOS
 (Millones de Pesos)

Ingresos	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2011	2012	
Ingresos			
Impuestos	1,025	1,164	9.7
Contribuciones de Mejoras	86	93	4.7
Derechos	1,280	1,761	32.9
Productos de Tipo Corriente	124	170	32.4
Aprovechamientos de Tipo Corriente	218	26	-88.6
Participaciones	11,856	12,689	3.3
Aportaciones	15,161	15,451	-1.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,417	5,450	19.1
Ingresos Financieros	89	93	0.9
Prestamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	446	2,154	365.9
Suman los Ingresos Totales	34,699	39,049	8.7
Egresos			
Poder Legislativo	241	308	23.3
Poder Judicial	389	455	12.8
Organismos Autónomos	74	89	16.4
Partidos Políticos y Organismos Electorales	120	160	28.6
Poder Ejecutivo	12,490	14,452	11.7
Educación	5,900	6,834	11.9
Salud	703	779	6.9
Seguridad y Justicia	1,439	1,954	31.1
Fomento a las Actividades Productivas	2,107	2,456	12.5
Desarrollo Social y Urbano	1,048	919	-15.3
Otros	1,293	1,510	12.8
Seguridad Social	746	1,021	32.1
Participaciones a Municipios	2,753	2,951	3.5
Gasto Federalizado	17,727	18,109	-1.4
Educación	10,884	11,502	2.0
Salud	2,408	2,700	8.2
Seguridad Pública	466	453	-6.2
Transferencias a Municipios	1,845	1,774	-7.1
Fomento a las Actividades Productivas	1,586	1,449	-11.8
Otros	539	232	-58.4
Deuda Pública	146	261	72.1
Suman los Egresos Totales	34,687	37,805	5.2
Diferencia entre Ingreso y Gasto	12	1,244	



C.P. ARMANDO VILLARREAL IBARRA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ANDRES DANIEL GUZMAN COTA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS



LIC. LUIS ARMANDO INZUNZA CAMACHO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2012.

